

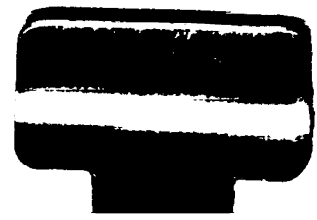
IICA-CIDIA  
COD  
479

1 FEB 1982

IICA  
COD  
479

SECRET

SECRET



IICA  
COO  
479

**IICA-CIDIA**

**1 FEB 1982**

PROYECTO DE EDUCACION

00002690

00002690

## **1.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO**

### **1.1 Código**

1.1.1 Código Actual

II.AE.11

1.1.2 Código Anterior

II.AE.112

### **1.2 Título del Proyecto**

"Apoyo a la Organización y Pláneamiento de la Educación Rural de Ecuador".

### **1.3 Localización del Proyecto**

Línea: II  
Zona: Andina  
País: Ecuador  
Programa: II.1

### **1.4 Versión**

1.4.1 Original

1.4.2 Revisión /X/ Tercera

### **1.5 Fechas**

1.5.1 Fecha de Presentación de esta versión  
15 Noviembre 1.979

1.5.2 Fecha de iniciación de este proyecto  
1 Junio 1.976

1.5.3 Fecha esperada de terminación del proyecto  
31 Diciembre 1.983

### **1.6 Ambito del Proyecto**

1.6.1 Nacional /X/

1.6.2 Multinacional



**1.7 Tipo de Proyecto**

1.7.1 Integral

1.7.2 Complementario /X/

1.7.3 Promocional

1.7.4 Coyuntural

**1.8 Forma de Financiación**

1.8.1 Totalmente de cuotas /X/

1.8.2 Totalmente del F.S.B.

1.8.3 Totalmente de otros recursos externos

1.8.4 Mixta, de dos o más fuentes

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911



## 2. ANTECEDENTES:

### 2.1 Definición y Naturaleza del Problema

La actividad agrícola en el Ecuador continúa ofreciendo las mayores oportunidades de ocupación (58%) y de ingreso, representa un porcentaje siempre superior al sector industrial y al de minas y canteras. La participación en el Producto Interno Bruto (20%), es también significativa. Pero su mayor importancia radica en que es el área de la economía que debe mantener un ritmo de producción que permita alimentar a una población con un alto crecimiento (3.3%) además de atender la captación de divisas a través del fomento de la exportación de productos primarios.

El sector agrícola tiene un reto relacionado con la atención de la necesidad primaria del ser humano: la alimentación.

Esta situación ha determinado que Ecuador institucionalice una serie de servicios estatales que ayuden a la población del sector rural para que aumente la producción y productividad agrícola. Servicios que en la mayoría de los casos son insuficientes, inadecuados y en muchas ocasiones alejados de los verdaderos problemas de la producción agropecuaria y del desarrollo rural.

La agricultura, la ganadería y sus aspectos relacionados para ser exitosos, necesitan el concurso sincronizado de varios factores, que en algunos casos son inafectables como es el caso del clima, y en otros, la mayoría, están determinados por la capacidad humana, para usarlos adecuadamente como los recursos naturales renovables y de la técnica, cuyo conocimiento, comprensión y adecuado manejo dependen de las decisiones de las personas. Otros factores inciden también en una explotación agrícola exitosa, pero son complementarios y generalmente son manipulados por las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario, por medio de sus directivos y funcionarios.

Los antecedentes anotados establecen el supuesto fundamental, que el desarrollo rural y agrícola tiene una asociación directa con el nivel de capacidad que tenga el elemento humano del sector, a todos los niveles.

#### 2.1.1 Definición del Problema

La educación rural y agrícola, cuyo ámbito de relevancia tiene que ver con la mayoría de la población rural, en general, es de características heterogéneas, difusa y totalmente descoordinada. Su influencia real llega a un bajo porcentaje de la población rural, su efecto resulta limitado.

# THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a complex and multifaceted story. It begins with the early Native American civilizations, such as the Mayans, Aztecs, and Incas, who built great empires in Central and South America. In North America, the Iroquois and other tribes established sophisticated societies. The arrival of European explorers, including Christopher Columbus, opened the continent to colonial settlement. The Pilgrims and Puritans sought religious freedom, while others came for economic opportunities. The colonies grew and developed their own institutions, leading to the American Revolution and the birth of the United States as an independent nation.

The early years of the United States were marked by westward expansion and the struggle for territorial acquisition. The Louisiana Purchase of 1803 doubled the size of the country. The War of 1812 solidified American independence and led to the development of a national identity. The Industrial Revolution brought significant changes to the economy and society, with the rise of cities and the growth of manufacturing. The Civil War (1861-1865) was a pivotal moment in American history, as it resolved the issue of slavery and preserved the Union. The Reconstruction era followed, as the nation sought to rebuild and integrate the newly freed African Americans.

The late 19th and early 20th centuries saw the United States emerge as a global power. The Spanish-American War (1898) marked the beginning of American imperialism. The Progressive Era (1890s-1920s) was a period of social and political reform, with the passage of laws to regulate business and protect workers. World War I (1914-1918) tested the nation's resolve and led to the United States' entry into the global arena. The Roaring Twenties (1920s) was a time of economic prosperity and cultural change, but it was also marked by the Great Depression (1929-1939), which led to the New Deal and the rise of Franklin D. Roosevelt.

The mid-20th century was a period of significant social and political change. World War II (1939-1945) was a defining moment, as the United States emerged as a superpower. The Cold War (1945-1991) was a period of tension between the United States and the Soviet Union. The Civil Rights Movement (1950s-1960s) led to the passage of landmark legislation, such as the Civil Rights Act of 1964 and the Voting Rights Act of 1965. The Vietnam War (1955-1975) was a controversial conflict that led to the Vietnam War Veterans' Act of 1981.

The late 20th and early 21st centuries have seen the United States continue to evolve. The Reagan Revolution (1980s) was a period of conservative politics and economic growth. The end of the Cold War (1991) led to a new era of global relations. The September 11 attacks (2001) were a defining event, leading to the War on Terror and the passage of the Patriot Act. The 2008 financial crisis led to the Great Recession and the passage of the Affordable Care Act (2010). The 2016 presidential election and the subsequent events have led to a period of political and social uncertainty. The United States remains a major global power, and its history continues to shape the world.

Un análisis de la educación rural y agrícola en base al supuesto aceptado, de que el elemento humano determina el desarrollo del sector y que a su vez, la capacidad de las personas se encuentra íntimamente vinculada con el tipo de formación recibida en los centros educativos y de capacitación, nos lleva a establecer el siguiente cuadro de ideas que conforman la problemática general que está restando posibilidades a la educación agrícola del Ecuador para que contribuya al Desarrollo Rural y Agrícola.

- Las instituciones de educación agrícola a nivel superior, medio y de capacitación, pretenden en forma unilateral, resolver los problemas de formación profesional y mejoramiento del nivel de la población rural. Las obligaciones y los recursos disponibles no son compartidos equilibradamente entre niveles, por lo que los esfuerzos, por ejemplo, entre el nivel superior y medio en la mayoría de los casos, resultan repetitivos y costosos. Cada uno de los organismos se aísla, reclamando recursos y facilidades de tipo exclusivo. Es el caso de las fincas docentes que mantienen las Facultades y los Colegios Agropecuarios, en los dos casos subutilizados, especialmente en lo que a investigación se refiere.
- Formación profesional alejada de la realidad concreta de la problemática rural y en consecuencia carente de contenidos cualitativos adecuados para un real y efectivo desempeño del trabajo a nivel de campo. La problemática de la producción agropecuaria es muy amplia, complicada y cambiante, pero si bien la problemática es de esta naturaleza, la mayor limitación de la educación agrícola es el desconocimiento que se tiene de la misma por parte de las instituciones, que a todo nivel, conforman el subsistema de la educación agrícola. Este desconocimiento implica ignorar las funciones y roles ocupacionales que los egresados de estos organismos deberán cumplir para ayudar al desarrollo rural. Sumando a lo anterior existe un desconocimiento del mercado ocupacional, real y potencial, que brinda el sector. Esta situación ha determinado que los planes curriculares tienen muy poca relación con el mundo del trabajo y los roles ocupacionales que en él tienen que cumplir los jóvenes que han cursado en instituciones de educación agrícola.
- Limitada dedicación de esfuerzos por parte de los organismos del subsector de la educación rural y agrícola a los aspectos de investigación, como base necesaria para la formulación de programas educativos y de capacitación efectivos, así como para la formación adecuada de los -



recursos humanos que tienen que integrarse a un sector, donde la capacidad de resolución de problemas, constituye el aspecto crucial. Los países disponen de organismos estatales que deben cubrir la función de investigación y estos, están conformados por técnicos egresados de las Universidades y en el aspecto práctico - por Agrónomos de nivel medio. Pero el aspecto más destacable es el hecho que las instituciones de Educación Agrícola, especialmente las del nivel superior contribuyen mediante las investigaciones a solucionar problemas de la producción agropecuaria que no han merecido la atención de los institutos de investigación y ayudar sobre todo a realizar investigación comprometida con el aumento de la productividad de los alimentos de consumo popular.

- Desarticulación entre los diferentes niveles de la educación rural y agrícola, así como entre sus organismos y las instituciones del sector agropecuario, tanto públicas como privadas. Esta afirmación se confirma cuando se observa una ausencia de proyectos interinstitucionales que permitan el intercambio de experiencias y la coordinación de acciones, permitiendo a las instituciones de educación agrícola y capacitación, establecer nexos sistemáticos de acercamiento con las necesidades institucionales del Sector, tanto públicas como privadas. La articulación entre niveles de la educación y capacitación agrícola podrá establecer cuando se prevea un mecanismo y planificación que permita establecer los campos de relevancia de cada uno de los niveles y las situaciones de uso compartido de recursos, para alcanzar objetivos comunes.
- En lo referente a servicios de extensión, existe un desconocimiento de las funciones que en este campo deben realizar los organismos de educación y los centros de capacitación agrícola, como parte de un programa de Desarrollo Rural. Igualmente, en este campo hacen falta proyectos de extensión agrícola que permitan racionalizar trabajos en áreas específicas de influencia de los centros educativos y de capacitación, proyectos que puedan ser financiados con aportes compartidos por diferentes instituciones, inclusive por la comunidad rural beneficiada, caso que así se proponga.
- En capacitación campesina, la problemática tiene dimensiones dramáticas, pues no existe un esquema institucional que afronte esta básica necesidad educativa para el desarrollo rural. Más aún la capacitación campesina, ha sido asumida por las instituciones del sector como un servicio tangencial, que funciona aparte de los programas y proyectos, sin sentido en consecuencia.



- La inexistencia de una doctrina y de un marco de lineamientos de política sobre Desarrollo Rural ha efectuado la acción de la capacitación y organización campesina, en términos de una indefinición de su acción, dejando a la mejor iniciativa de cada uno de los organismos del sector público y privado, las acciones de formación humana para el cumplimiento de funciones y roles ocupacionales necesarios para la consecución de los objetivos y metas del Desarrollo Rural, estos últimos nunca especificados con claridad operativa.

### 2.1.2 Factores que inciden en el Problema

- Falta de un claro liderazgo de un organismo que permita la promoción de un desarrollo intencionado del subsistema de la educación rural y agrícola en el país.
- Ausencia de un sistema de planificación enmarcado en una doctrina que oriente la participación de la educación rural y agrícola en los planes de desarrollo rural.
- Carencia de modelos e implementación de la educación y capacitación, adaptable a las necesidades de los diferentes organismos y niveles del subsistema.
- Desarticulación entre los organismos y niveles de la educación y capacitación rural y entre estos y las instituciones del sector agropecuario, público y privado. Desarticulación que ha determinado poco aprovechamiento de los recursos y sobre todo enfoques sectorizados.
- Formación profesional técnico agropecuario y capacitación campesina alejada de la realidad, como producto de la falta de investigación de las condiciones concretas de la problemática rural y en consecuencia, carentes de contenidos cualitativos adecuados para un real y efectivo desempeño de trabajo a nivel de campo.
- Falta de capacidad de las instituciones del subsistema para generar, planes, programas y proyectos de desarrollo de cada uno de los organismos y del subsistema de educación rural del nivel superior, medio y de capacitación campesina.

## 2.2 Acción del País para Resolver el Problema

### 2.2.1 Acciones Principales:

1. La educación agrícola superior, impartida por las Universidades, forma ingenieros agrónomos y médicos veterinarios, preferentemente; además de Ingenieros

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to posting it to the ledger and finally preparing financial statements.

3. The third part of the document discusses the role of internal controls in ensuring the accuracy of financial records. It describes various control mechanisms, such as segregation of duties and regular reconciliations, that help to minimize the risk of errors and misstatements.

4. The fourth part of the document addresses the importance of transparency and accountability in financial reporting. It stresses that clear and concise reporting is necessary for stakeholders to make informed decisions and for the organization to maintain its reputation.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and reiterating the commitment to high standards of financial reporting and ethical conduct. It encourages all employees to take responsibility for their actions and to contribute to the overall success of the organization.



Forestales, Zootécnicas y Agrícolas. Este nivel está a tendido por 13 Organismos que mantienen programas, recursos y actividades académicas particulares (autónomos), sin coordinación, con propósitos referidos básicamente al otorgamiento de títulos. Los egresados en forma mayoritaria trabajan para los servicios públicos estatales.

2. La educación agrícola media, es de responsabilidad del Ministerio de Educación Pública, mediante el - concurso de 60 Colegios Técnicos Agropecuarios; sus objetivos se centran en la formación de Bachilleres Agrícolas (Agrónomos), que pueden continuar sus estudios en las Facultades de Ciencias Agropecuarias o cubrir posiciones - intermedias en aspectos de ejecución. Sus programas de estudio tratan de equilibrar, en tres años de la sección diversificada de la enseñanza secundaria, las materias - de Humanidades Modernas y las técnicas agropecuarias. Los egresados manifiestan deficiencias para continuar la Universidad y sus ejecutorias prácticas en el desempeño de los roles ocupacionales, son deficientes.

3. El nivel elemental esta asumido por varias instituciones y organismos. La educación rural formal está a cargo del Ministerio de Educación Pública, mediante los programas de las escuelas localizadas en las áreas rurales y los programas de alfabetización. La educación rural no formal es ofrecida por varias instituciones, así: Ministerio de Agricultura y Ganadería, mediante el programa de capacitación campesina; el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, en organización campesina, para reasentamientos y consolidación del minifundio; el - Ministerio de Educación Pública, en el programa de nuclearización de la Educación Rural; el Ministerio de Bienes - tar Social y Trabajo, a través del programa de Promoción y Bienestar Social. Además del Servicio Nacional de Capacitación (SECAP); el Ministerio de Defensa Nacional, mediante la Conscripción Agraria Militar. Otros organismos de desarrollo regional como el CREA, PREDESUR y CRM, mantienen actividades que entrarían en el nivel de educación rural y agrícola, de tipo elemental. Además, existen entidades privadas como el CESA, Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (FED) y la Fundación Brethern, que proporcionan o - realizan actividades de capacitación campesina.

#### 2.2.2 Acciones Concurrentes previstas

1. Al nivel superior la organización del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias (CONFCA) que tiene funciones de planificación consulta y coordinación.

2. A nivel medio se ha iniciado el establecimiento de Institutos Agropecuarios Superiores, que forman - en dos años (se está reestructurando), después del Bachi-



La educación rural de capacitación es ofrecida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Instituto de Reforma Agraria y Colonización; el Ministerio de Bienestar Social y Trabajo y el Ministerio de Defensa Nacional, mediante la Conscripción Agraria Militar. Además otros organismos de desarrollo regional (realizan acciones de capacitación campesina).

#### 2.4 Definición y Naturaleza del problema que intenta resolver el IICA

El problema que se trata de resolver es el hecho que la educación rural como un todo y sus niveles superior, medio y de capacitación no son funcionalmente relevantes para que, por vía de sus productos (egresados y capacitados) pueda ayudar a la solución de los problemas del desarrollo rural. La formación de los cuadros humanos, como consecuencia de los contenidos y métodos de instrucción, se presentan irrelevantes a las necesidades, del desarrollo rural del país.

En lo institucional el problema más serio es la descoordinación de acciones y la ausencia de organismos centrales coordinadores que asuman el liderato en cada uno de los niveles de la educación rural y de capacitación campesina.

##### 2.4.1 Capacidad de los Organismos para Programar y ejecutar las acciones del país.

- A nivel Nacional existe ausencia total para programar en conjunto la educación rural y agrícola del país.
- A nivel de Educación Agrícola Superior, se encuentra una limitada capacidad de planificación. Existe el Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias, cuyas funciones básicas se identifican con la planificación y coordinación de las acciones a este nivel. Este organismo con el apoyo del IICA, ha venido funcionando eficientemente los últimos dos años.
- La Educación Agrícola Media depende actualmente del Ministerio de Educación y Cultura, hasta julio de 1.974 existía la Dirección de Educación Agropecuaria que asumió las funciones de planificación y era responsable de la ejecución. Pero a partir de esta fecha se delegó en las Direcciones Provinciales de Educación el manejo y la Supervisión regionales de los Colegios Técnicos de Agricultura. En la actualidad no existe un organismo central que esté a cargo del nivel de la educación agropecuaria nacional a nivel medio.



- La capacitación campesina, institucionalmente se caracteriza por su desplanificación y coordinación. Generalmente cada uno de los Ministerios y las entidades adscritas a regionales, mantienen unidades técnicas que de alguna manera realizan acciones de capacitación. Las acciones se hallan desvinculadas de una estrategia global del desarrollo rural y consecuentemente, se caracterizan por su poco impacto al interior de los grupos campesinos. Esta situación ha provocado que cada institución que hace capacitación campesina elabore e implemente su propia versión.

#### 2.5 Selección del Organismo u Organismos que asistirá al IICA para la ejecución de las acciones del país.

- Consejo Nacional de Desarrollo (CONA)
- Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias (CONFCA)
- Ministerio de Educación Pública
- Instituto Nacional de Capacitación Campesina

#### 2.6 Establecimiento de una Línea de Base (Situación al Comienzo del Proyecto del IICA)

Los siguientes pueden constituir indicadores de tipo cualitativo y cuantitativo que definan la capacidad de los organismos de la educación rural y agrícola del Ecuador para ejecutar las acciones del país.

1. Ausencia de un organismo central de planificación y coordinación de la educación rural y agropecuaria del país.

2. Falta de un análisis de las políticas gubernamentales sobre el desarrollo rural y agropecuario, que permita elaborar un marco conceptual y referencial de la educación rural y de capacitación campesina

3. Desvinculación en la ejecución de la educación rural y agrícola de una estrategia global del desarrollo rural.

4. Ausencia de un organismo central nacional de programación, asistencia técnica y coordinación de la educación agropecuaria del nivel medio.

5. Contenidos educativos alejados de la realidad, con programas rígidos e impluertos generalmente descriptivos y académicos que están dirigidos a transmitir valores como esquemas fijos.

6. Ausencia de procesos investigativos previos, a partir de los cuales surjan los contenidos educativos como

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and reducing the risk of errors.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information and ensure compliance with relevant regulations.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach and encourages the organization to continue investing in data management capabilities to support its long-term growth and success.

lterato Agrícola, técnicos de nivel medio en asuntos específicos. Existe en funcionamiento un Instituto y se proyectan formar otros.

3. A nivel de capacitación campesina se ha previsto (Ley de desarrollo y fomento agropecuario) la creación del Instituto de Capacitación Campesina, adscrita a la Dirección de Desarrollo Campesino de MAG.

### 2.2.3 Acciones concurrentes no previstas

1. Un mecanismo de planificación, que oriente a nivel nacional y en forma coordinada en cada uno de los niveles de la educación rural y capacitación campesina.

2. Una organización institucional permanente - que vincule los niveles y entre ellos, que sea capaz de captar y distribuir necesidades de formación y capacitación, en cantidad y calidad, concordante con los roles o ocupacionales que necesita el desarrollo rural del país.

### 2.3 Organización Institucional para resolver el problema

La educación rural y agrícola y aquellas que con diferentes estrategias se han ensayado, constituye, entre otras, un servicio estatal que pretende formar técnicos a nivel superior, medio y de capacitación. Para conseguir estos productos, en general, se mantiene una estructura institucional a tres niveles, estos son:

1. Educación Agrícola Superior, impartida por las Universidades, forma Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios, preferentemente, además de Economistas Agrícolas, Ingenieros Agrícolas, Zootecnistas y Forestales. Este nivel está atendido por organismos que mantienen programas, recursos y actividades académicas particulares - (autónomos), sin coordinación con propósitos referidos básicamente al otorgamiento de títulos.

2. La Educación Agrícola Media, es responsabilidad del Ministerio de Educación Pública mediante el concurso de los Colegios Técnicos Agropecuarios, sus objetivos se centran en la formación de bachilleres agrícolas (Agrónomos). Parecería que los egresados tienen manifiestas deficiencias para continuar la universidad y sus ejecutorias prácticas, en el desempeño de sus roles ocupacionales, son deficientes.

3. El nivel elemental y de capacitación es asumido por varias instituciones y organismos. La educación rural formal está a cargo del Ministerio de Educación Pública mediante los programas de las escuelas localizadas en las áreas rurales y los programas de alfabetización.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..



respuestas concretas a problemas concretos de la realidad rural y agropecuaria.

7. Estructura institucional de capacitación campesina fragmentada y consecuentemente poco coordinadas para ejecutar las acciones.

8. Inexistencia de diagramas de perfiles de recursos humanos, necesarios para que contribuyan al desarrollo rural y agropecuario.

9. Ausencia de estudios sobre estimación de la demanda real y potencial, así como de facilidades que los egresados puedan tener para la ejercitación de sus conocimientos.

10. Falta de objetivos fundamentales y generales que oriente las tendencias de formación profesional y de capacitación campesina.

11. Falta de estudios sobre roles ocupacionales reales (tareas concretas de ejecución rentables en el mercado de trabajo) que los egresados deben desempeñar.

12. Carencia de formación pedagógica adecuada por parte de los docentes de la educación superior y media, así como de los capacitadores campesinos.

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO DEL IICA

#### 3.1 Objetivo General

"Contribuir a mejorar la capacidad institucional de la Educación Rural y Agropecuaria del Ecuador, promoviendo el establecimiento y puesta en marcha de sistemas de planificación a nivel nacional, superior, medio y de capacitación, que permitan a cada organismo convertirse en un instrumento efectivo del desarrollo rural.

##### 3.1.1 Explicación sobre cómo el logro del objetivo general del Proyecto del IICA contribuirá a solucionar el problema identificado en 2.1

El problema de la educación rural del Ecuador, se refiere básicamente a que la estructura y gestión institucional no ha permitido que sus productos se ajusten evolutivamente a las verdaderas necesidades del desarrollo rural, agropecuario del país. Consecuentemente el objetivo general de este proyecto trata de incidir en el punto más vulnerable del subsistema, cual es su desplanificación - con carencia de planes, programas y proyectos específicos; además de un sistema curricular y metodológico alejado de la realidad como consecuencia específica de la no investigación de la realidad del país al cual, presumiblemente, se trata de servir.



### 3.2 Objetivos Específicos

a) Promover el establecimiento de un mecanismo de planificación a nivel nacional que tenga que ver con la educación rural y en capacitación agropecuaria del Ecuador.

b) Apoyar a la institucionalización del organismo central de planificación y coordinación de la educación agrícola superior del país.

c) Cooperar para la formación de un organismo de planificación, coordinación y consulta de la educación técnica agropecuaria de nivel medio.

d) Ayudar a la organización y puesta en marcha del mecanismo institucional nacional de capacitación campesina.

e) Colaborar con los organismos del subsistema de educación rural en la capacitación de funcionarios, en aspectos de planificación educativa.

#### 3.2.1 Explicación de las relaciones entre los objetivos específicos y objetivo general del Proyecto

Los objetivos enunciados desagregan las intenciones en forma particular, para de esta forma establecer una secuencia que permita en forma coherente alcanzar el objetivo general de este Proyecto. Se inicia con acciones de promoción e institucionalización de mecanismos de planificación a organismos claves del subsistema la educación rural del Ecuador, para que en base a los resultados de las acciones del Proyecto, se avalice la importancia de la planificación como un instrumento útil para que las instituciones puedan establecer los instrumentos necesarios para captar la realidad y así conformar los programas, que permitan ofrecer los productos adecuados de acuerdo a las necesidades del desarrollo rural y agropecuario del Ecuador.

Además, los objetivos específicos vislumbran intenciones de apoyo a las unidades que se vayan creando y de manera especial a la Unidad de Planificación de la institución clave de planificación para continuar con acciones de asesoramiento en aspectos metodológicos especialmente y de capacitación a funcionarios de las Unidades de Planificación. Se trata también de ayudar al establecimiento de mecanismos institucionalizados de coordinación en asocio con los planes, programas y proyectos que se vayan generando.

#### 3.2.2 Descripción de la situación al final del Proyecto del IICA

1. Existe un mecanismo de planificación que orienta a la educación rural, a todos sus niveles.

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower right quadrant of the page.

2. Existe Unidades de Planificación en cada nivel del subsistema de educación rural superior, media y de capacitación.

3. Existen planes, programas, proyectos y trabajos de investigación, producidos por las Unidades de Planificación de cada organismo seleccionado.

4. Existe un mecanismo de integración de los organismos, que permita la articulación de los planes, programas y proyectos.

5. Existen funcionarios capacitados en número adecuado para satisfacer las necesidades de producción en el sistema de planificación de la educación rural y agrícola del Ecuador.

#### 4. OPERACIONALIZACION DEL PROYECTO DEL IICA

##### 4.1 Definición de las metas

###### General

Establecer un organismo central del subsistema de educación rural del Ecuador, con capacidad efectiva para desempeñar las siguientes funciones:

a) Investigar, en forma permanente la situación y dinámica de educación rural, en concordancia con las necesidades reales de capacitación humana que tiene el país.

b) Analizar, la información disponible sobre el desarrollo de los organismos de la educación del Ecuador.

c) Planificar en forma coherente y orgánica en base a datos de la investigación y análisis de los programas y proyectos necesarios.

d) Coordinar, a través de los organismos claves del subsistema de la educación rural superior del país, la ejecución de las actividades previstas en la planificación elaborada de acuerdo con lo planificado.

e) Gestionar la obtención de recursos financieros y técnicos a nivel interno y externo que el plan lo exija.

###### Específicos

a) Lograr que el CONADE establezca un mecanismo de planificación nacional de la educación y capacitación rural.

b) Lograr que el CONFCA y 7 Facultades de Educación Agrícola Superior establezcan sistemas de planificación.

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

c) Lograr la puesta en marcha del sistema de Planificación y coordinación de la educación agrícola media.

d) Lograr con las unidades de planificación la formulación de planes, programas y proyectos, articulando su trabajo a nivel de subsistema.

e) Lograr la capacitación de 30 profesionales y funcionarios adscritos a unidades de planificación de los niveles y organismos en aspectos de programación de la educación y capacitación.

#### 4.2 Estrategia del Proyecto para implementar cada meta

El logro de las metas establecidas para este Proyecto, tanto la general como las específicas, usarán la siguiente estrategia.

- En primer lugar se tratará de captar el interés de - un Organismo clave, para desarrollar conciencia sobre la importancia del establecimiento de un proceso de planificación en educación rural y capacitación.
- Posteriormente cuando el organismo clave avalice la idea de formar una Unidad de Planificación, habrá necesidad de apoyarle con capacitación de sus funcionarios y con asesoramiento mediante consultoría.
- Un tercer paso, dentro de la secuencia de la estrategia establecida, será el apoyar a la Unidad del Organismo clave para que establezca su orgánico funcional y que éste sea legalizado por parte de la institución considerada como básica, para la posterior expansión de su capacidad.

Una vez legalizada, será necesario que esta Unidad tenga un proceso dinámico de producción de planes y proyectos que vislumbren como una primera aproximación algunos trabajos que aseguren la influencia que pueda, dentro de las instituciones de Educación Rural. En esta etapa se ofrecerá cooperación técnica directa mediante consultoría para asegurar la calidad de los primeros documentos.

- A continuación, la estrategia demandará la utilización de la capacidad instalada en la Unidad de Planificación del organismo clave, para lo cual se organizarán reuniones de trabajo con otros organismos que induzcan a la concientización de los organismos del sistema de educación agrícola superior y media sobre la necesidad del uso de la planificación como un instrumento para desarrollar sus organismos y el subsistema como un todo.

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951



Con el propósito de asegurar una rápida expansión de las ideas básicas de este Proyecto, se realizarán trabajos con el CONADE y el Consejo Nacional de Facultades en Ciencias Agropecuarias (CONFCA). El trabajo con estos organismos de tipo planificador y coordinador que existe en la actualidad, facilitará el que la capacidad de liderazgo de la Unidad del organismo central y de aquellos organismos de la educación rural y de capacitación campesina, la idea del uso de un sistema planificado e intencionado para conseguir productos que sean concordantes con las necesidades del desarrollo rural y agrícola del país.

La siguiente etapa de la estrategia, utilizará la asesoría directa y la capacitación para fortalecer a las Unidades de Planificación y al sistema en sí.

Sobre la base de la estrategia descrita y de los logros que se consiga se estará en capacidad para realizar acciones de promoción hacia la integración de planes, programas y proyectos que se esté produciendo a nivel superior medio y de capacitación para integrarlos con el sub-sistema en los niveles medio y elemental.

La estrategia de este proyecto se basa en el liderazgo que se consiga promover en el organismo central y en el apoyo que éste pueda brindar a la creación y puesta en marcha de Unidades de Planificación. Además, el CONFCA, mediante sus actuales mecanismos que deberán ser utilizados, constituirá el organismo clave para legalizar, difundir y consolidar el sistema de planificación de la enseñanza agrícola superior, así como la mejor utilización mediante intercambio de los proyectos de desarrollo en aspectos de enseñanza, investigación y extensión.

#### 4.3 Programación

##### 4.3.1 Ordenamiento secuencial de las metas y estimación de la duración total del Proyecto.

Este proyecto prevee la posibilidad de multiplicar su acción mediante la generación de proyectos particularizados a cada uno de los niveles, cada uno de los cuales tendrá su autonomía de acción y de fondos que se concretarán en sendos convenios.



ORDENAMIENTO SECUENCIAL DE LAS METAS DEL PROYECTO

M E T A S	A N O S				
	1980	1981	1982	1983	1984
Lograr con el CONADE el establecimiento de un mecanismo de Planificación de la Educación Agrícola en E.R.	X				
Lograr la consolidación del CONFCA en sus acciones de Planificación y Coordinación		X			
Lograr con el Min.de Educación la Organización de la Unidad de Planificación EAM			X		
Lograr con el MAG la organización y puesta en marcha del Instituto de Capacitación Campesina.				X	
Acciones de Capacitación	X	X	X	X	

Este Proyecto se encuentra bajo la responsabilidad del Ing. Bolívar Navas, Especialista en Educación y Ciencias Sociales, Oficina del IICA en Ecuador.



PLANIFICACION Y EJECUCION DE POLITICAS  
DE DESARROLLO RURAL REGIONAL  
EN EL ECUADOR

RESEARCH REPORT ON THE  
EFFECTS OF THE  
AMERICAN AIR FORCE

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 Código Actual

V-AE-11

1.2 Título del Proyecto:

"Planificación y Ejecución de Políticas de Desarrollo Rural Regional en el Ecuador".

1.3 Localización del Proyecto

Línea: V  
Zona: Andina  
País: Ecuador  
Programa: I

1.4 Versión

1.4.1 Primera

1.5 Fechas

1.5.1 Fecha de presentación de la versión  
Noviembre 19, 1979

1.5.2 Fecha de Iniciación  
Enero 1, 1980

1.5.3 Fecha esperada de terminación del Proyecto  
Diciembre, 1984

1.6 Ambito del Proyecto

1.6.1 Nacional

1.7 Tipo del Proyecto

1.7.1 Integral

1.8 Forma de Financiación

1.8.1 Totalmente de cuotas





## 2. ANTECEDENTES

### 2.1 Definición y Naturaleza del Problema del País 1/

Los indicadores macroeconómicos de la participación del sector agropecuario en la estructura económica del país, señalan claramente su importancia como componente fundamental de una estrategia global del desarrollo. Es así como en 1.977 el sector agropecuario contribuyó con el 20.5% del P.I.B., el 46% del valor de las exportaciones, dio ocupación al 50.6% de la población económicamente activa y generó el 40% del producto por persona ocupada. Debe anotarse además, que las perspectivas inciertas en relación con la prolongación del boom petrolero iniciado en 1.972 dan base suficiente para predecir que al igual que durante los periodos 1.895-1920 (auge del cacao) y 1.950-1.960 (auge del banano), el sector agropecuario será estratégico para el abastecimiento de alimentos de consumo interno, como fuente de empleo masivo, en la generación de excedentes para impulsar otros sectores y de recursos para financiar el gasto público.

Las principales características del sector agropecuario y sus problemas concomitantes pueden resumirse así:

- a) De orden socio-económico: a junio de 1.979 la población del Ecuador se estima en alrededor de ocho millones de personas de las cuales 2.6 millones constituyen la población económicamente activa, viviendo, el 59% de ella en el área rural. La tasa de crecimiento de la población durante el período 1.970-1.978 fué de 3.4% anual, lo que coloca al Ecuador como uno de los países de mayor crecimiento poblacional de Latinoamérica.

El censo de 1.974 señala que 2/3 de la población rural económicamente activa o no tenía ninguna instrucción (37%) o apenas había cursado 3 años de escuela -

---

1/ Las estadísticas que se citan en esta sección han sido tomadas en su mayoría, de las siguientes publicaciones: "El Sector Agropecuario: resumen del diagnóstico preliminar". Comisión para el Sector Agropecuario. Documento No. 2, circulación restringida. Quito, Mayo/Junio 1979. "Country Development Strategy Statement. Fy 1.981. Ecuador Agency for International Development-Department of State, January 1.979. Quito.



primaria (29%) y el 30% era parcialmente alfabeta. De los niños en edad escolar, en zonas rurales, 25% no asistía a la escuela y del 75% que se incorporaban únicamente el 50% alcanzaba el tercer grado y 20% completaban el ciclo de seis años.

El analfabetismo es cuatro veces mayor en el campo (35.2%) que en la ciudad (8.7%).

El subempleo rural es sin duda, uno de los principales problemas a enfrentar. Alrededor de 865.000 personas se clasifican como subempleados (familiares de productores; no remunerados, trabajadores ocasionales y productores con explotaciones menores de 1 hectárea) y representan el 65% de la población agrícola económicamente activa, lo que equivale del 30 al 40% de desocupación abierta. En el campo hay el doble de los trabajadores requeridos para una producción eficiente.

La escasa disponibilidad de servicios en el área rural se refleja en las siguientes cifras: hay 1 médico por cada 10.000 personas, 11.6% de las casas disponen de luz eléctrica, 86.8 no disponen de ningún tipo de servicio sanitario; únicamente el 15% del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas se dedica a la construcción de vías secundarias y la totalidad de la población rural pobre está fuera del cubrimiento del sistema de seguridad social. El gasto público/habitante es tres veces mayor en zonas urbanas que en las rurales.

La nutrición es inadecuada estimándose un déficit de 43% de proteínas y 14% de calorías; la mortalidad infantil, 70/1.000 en 1.975 y 15/1.000 para niños de 1-5 años es superior a la de los demás países latinoamericanos.

La estructura de la tenencia de la tierra sigue siendo característica del esquema latifundio-minifundio con 0.3% de las propiedades mayores de 50 hectáreas ocupando el 26.6% de la superficie, mientras que, 66.8% de las propiedades menores de 5 hectáreas solamente disponen de el 6.7% de la tierra. De aproximadamente 834.000 familias rurales, 75% son dueñas de tierra o la trabajan bajo arreglos legales de tipo permanente. El 28.7% de ellas poseen menos de 1 hectárea y el 38.8% cuentan con explotaciones de 1 a 5 hectáreas, o sea que el 67% de la fuerza laboral rural es minifundista, 25% son trabajadores sin tierra y 8% constituyen el grupo de dueños de haciendas, empleados no agrícolas o profesionales.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for regular audits and the role of independent auditors in ensuring the reliability of the data.

In addition, the document highlights the significance of transparency and accountability in financial reporting. It states that stakeholders, including investors and the public, have a right to know how their money is being managed. This requires the implementation of robust internal controls and the disclosure of relevant information in a clear and concise manner.

The text further explores the challenges faced by organizations in the digital age, particularly regarding data security and privacy. It notes that as more financial data is stored and processed electronically, the risk of cyberattacks and data breaches increases. Therefore, organizations must invest in advanced security measures and ensure that they comply with applicable data protection regulations.

Moreover, the document addresses the issue of financial inclusion and the role of technology in expanding access to financial services. It argues that digital platforms can significantly reduce the barriers to entry for underserved populations, thereby promoting economic growth and social equity. However, it also cautions against the potential risks of digital exclusion and the need for digital literacy programs.

Finally, the document concludes by emphasizing the need for continuous learning and innovation in the financial sector. It suggests that organizations should embrace new technologies and business models to stay competitive and meet the evolving needs of their customers. It also calls for a strong regulatory framework that can adapt to the rapid pace of technological change.

In summary, the document provides a comprehensive overview of the key issues facing the financial industry today. It offers practical insights and recommendations for how organizations can address these challenges and build a more resilient and inclusive financial system. The text is intended to serve as a guide for policymakers, industry leaders, and the general public alike.

The following sections provide a detailed analysis of the data presented in the tables above. It includes a discussion of the trends observed in the data and the implications of these trends for the future of the industry. The analysis is based on a thorough review of the data and is intended to provide a clear and concise summary of the findings.

The data shows a clear upward trend in the number of transactions processed by the system over the period covered. This is a positive indicator of the system's effectiveness and the growing reliance on digital financial services. However, it also highlights the need for continued investment in system capacity and security to ensure that the system can handle the increasing volume of transactions without any disruption.

Overall, the document provides a detailed and thorough analysis of the financial system's performance and the challenges it faces. It offers a clear and concise summary of the findings and provides practical recommendations for how to address these challenges. The document is a valuable resource for anyone interested in the future of the financial industry.

La distribución del ingreso es deficiente con un índice de Ginni de 0.62 en 1.975 y con más del 60% de la población viviendo bajo condiciones de pobreza y el 70% de la población económicamente activa en el sector rural recibiendo menos de 1.360 sucres mensuales. El ingreso per cápita pasó de US\$ 345 dólares anuales a US\$ 795 a fines de 1.978 lo que en términos reales significa un incremento de cerca de US\$ 200.

b) De Producción: la tasa de crecimiento de la economía en los últimos seis años (1973-1978) fue de 10.4% anual en términos reales con un máximo de 18.7% en 1.973 y un mínimo de 3.4% en 1.975. La producción de cultivos sinembargo, durante el período 1.970-1977 creció anualmente a un ritmo superior al de la población en solamente 0.4%. El estancamiento o la declinación en niveles de producción y productividad ha sido especialmente notorio en cereales (se importa 98% del trigo requerido), cebada, maíz suave, sorgo y avena, leguminosas de grano y tubérculos.

En fincas menores de 5 has. se produce el 45% del maíz suave, 31% de la yuca, 39% de la papa y 40% del fréjol nacional. Además 60% o más de las especies porcina, ovina, equina y avícola se localizan en explotaciones menores de 10 has. lo que demuestra la importancia del sector de pequeños productores para satisfacer la demanda por productos básicos.

En 1.978 las exportaciones agropecuarias corresponden al 55.2% del total nacional siendo los tres principales productos exportados de origen agrícola banano, café y cacao en cuya producción tienen gran importancia los pequeños y medianos agricultores. Las importaciones de origen o destino agropecuario constituyen 20% de las importaciones totales y en general son materias primas y bienes de capital. El balance del Comercio Exterior del sector agropecuario es, en consecuencia muy favorable en Ecuador.

#### 2.1.1 Definición del Problema

La región de la Sierra es el centro principal de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias para el consumo interno del país. Sus suelos son de origen volcánico de buenas características físicas y mediana fertilidad pero con un relieve complejo que unido a un uso inadecuado de los suelos, ha dado origen a un proceso de erosión acelerado.



Los estudios del recurso agua a nivel de reconocimiento han permitido identificar 53.080 has. irrigables que beneficiarían a 21.395 familias con un valor de producción de 1.458 millones de sucres; hay estudios de prefactibilidad en 46.450 has, correspondientes a 18.800 familias y valor esperado de producción de 1.378 millones de sucres. Los estudios de factibilidad cubren - - 31.600 has., de 11.400 familias con un potencial productivo de 788 millones de sucres.

En la sierra, se localizan la mayor parte de los cultivos transitorios, 64.0% de la superficie total del país dedicada a este tipo de cultivo o sea aproximadamente 560.400 has.

En 1978 el 47% de la población del país se encontraba en la Sierra siendo la densidad de población de 51 habitantes/Km<sup>2</sup>. Viven en esta región 320.600 productores propietarios de explotaciones, 228.000 familiares de productores, 31.900 trabajadores permanentes, 220.500 trabajadores ocasionales. La subocupación es generalizada siendo necesario crear alrededor de 300.000 empleos para eliminarla. De los aproximadamente 400.000 minifundios que hay en el país, 73% de ellos se localizan en la Sierra.

De 94 cantones de Sierra y Costa, clasificados según 8 variables indicativas de pobreza (analfabetismo, mortalidad infantil, disponibilidad de agua potable, tamaño de explotación) los 8 cantones más pobres del país están en la Sierra, de los 30 más retrasados, 20 pertenecen a la Sierra estando 12 de ellos en Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja y tres de los cuatro más pobres están en Chimborazo.

El 60% de la población de la Sierra es indígena y vive en condiciones de extrema marginalidad y pobreza. El Banco Central del Ecuador utilizó 49 variables para clasificar 15 provincias del país recibiendo las de la Sierra 140 menciones en los estratos inferiores de la escala utilizada contra 53 para las provincias de la Costa. El mismo estudio clasificó 94 cantones en base a 8 indicadores de necesidades y limitaciones para el área rural, encontrando que Colta y Guamote son los cantones en peor situación del país, los seis cantones más pobres corresponden a la Sierra y hay 7 cantones del centro de la Sierra en peor situación que el cantón más pobre de

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several lines of a document.

Bottom section of faint, illegible text, possibly a signature or footer area.



la región de la Costa. 1/

Además, la producción global de la sierra está es tancada, la producción per capita decrece lo mismo que la de maíz suave, trigo, cebada, leguminosas de granos y tuberculos.

Las proyecciones de demanda para 1.985 de los productos alimenticios de consumo masivo indican que en el caso del trigo, si continúa el incremento anual actual, la demanda se duplicará. El consumo de maíz suave tiende a ser sustituido por trigo, la demanda total de rafces y tubérculos se incrementará en 20%, el consumo de fréjol y habas se duplicará mientras que se triplicará el de arveja. No parece existir problemas para satisfacer la demanda de hortalizas y aunque el consumo de frutas de clima templado, se está incrementando, en la Sierra hay microclimas con alto potencial de producción.

#### 2.1.2 Factores que inciden en el Problema

- a) Inequitativa distribución de recursos de tierra y capital que conllevan la formación de unidades de explotación antieconómicas.
- b) Falta de definición estatal sobre políticas para beneficiar al sector marginado con el consiguiente abandono de minifundistas y trabajadores sin tierra.
- c) Dificil acceso de los agricultores a los servicios del Estado (salud, educación, asistencia técnica, crédito, infraestructura, comercialización, etc.).
- d) Bajos niveles de producción y productividad que reducen, cada vez más, la oferta de productos alimenticios básicos.
- e) Exceso de población en la Sierra en relación con - las necesidades para una producción eficiente.
- f) Deficiente utilización de recursos naturales, con un proceso acelerado de erosión de los suelos.
- g) Poca disponibilidad de tecnología apropiada a las condiciones socio-económicas-culturales de los agricultores marginados.
- h) Elevadas tasas de subempleo y desempleo rural generando migración no planeada y selectiva a la ciudad.

---

1/ Indicadores para la selección de áreas deprimidas de la - Costa-Sierra. Banco Central del Ecuador. Comité Ecuatoriario de la Campaña Mundial Contra el Hambre. Quito 1979.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... .. (e)  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... .. (f)  
... ..

... ..  
... ..

- i) Participación campesina restringida en las diferentes etapas de elaboración y ejecución de programas del Estado y a los diferentes niveles de decisión política.
- j) Inadecuada organización institucional del Estado para atender al sector marginado.

## 2.2 Acción del País para resolver el Problema.

### 2.2.1 Acciones Principales

El Estado Ecuatoriano ha venido aplicando, a través del tiempo, políticas y programas orientados a resolver el problema del sector rural marginado. Entre ellos sobresalen:

Programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG. La reestructuración del MAG decidida en 1977 definió - como clientela de los servicios del Estado a los "pequeños y medianos productores" hasta entonces prácticamente excluidos de la atención por parte de técnicos del MAG.

Las unidades operativas del MAG, a nivel de campo, son los Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario PIDA (18) y las Agencias de Servicios Agropecuarias ASA (109) cuyas sedes se detallan en el cuadro No. 1.

Los primeros están localizados preferentemente en zonas de riego, reforma agraria, colonización y con condiciones económicas deprimidas, pero que disponen de recursos naturales para el incremento de la producción y la productividad. Las ASA se ubican en áreas que no reúnen condiciones para el funcionamiento de un PIDA.

Los técnicos de PIDA y ASA son asesorados por las Unidades de Servicios Especializados (USE), dependientes de las Direcciones Zonales agropecuarias, que a su vez, reciben ayuda técnica de las Direcciones Generales de Desarrollo Agrícola, Ganadero, Forestal, Campesino (absorbió los programas de la Misión Andina) y de Comercialización y Empresas.

El MAG cuenta además, a nivel central, con una Dirección de Planificación a cargo del "Departamento de Proyectos Específicos" responsable de la coordinación de los proyectos integrados de desarrollo agropecuario.

El Programa Nacional de Regionalización PRONAREG realiza una investigación tendiente a inventariar, cuantificar,

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

y evaluar los recursos naturales renovables, humanos y económicos del sector.

### 2.2.2 Programas concurrentes Previstos

El 1.976 fue creada la Unidad de Desarrollo Rural UNDER, dentro de la Junta Nacional de Planificación JUNAPLA, encargándosele las actividades relacionadas con la planificación del desarrollo rural, participando además, en la ejecución de los proyectos Quinindé, Cañar y Santa Isabel.

Con el fin de modificar la inadecuada estructura de tenencia de la tierra, se han venido efectuando a partir de 1.964 programas de Reforma Agraria a cargo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización IERAC, organismo que cuenta con una Dirección de Desarrollo Rural.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias-INIAP, con el fin de generar tecnología apropiada para pequeños productores inició a partir de 1.977 un programa de investigación en producción cuya filosofía se basa en el estudio de sistemas de producción, bajo las condiciones del agricultor con el objeto de conseguir recomendaciones tecnológicas, ajustadas a las circunstancias y limitaciones socio-económicas-culturales de los productores.

El Banco Nacional de Fomento, dispone de líneas de crédito de capacitación orientadas a organizaciones campesinas y pequeños productores.

Los programas de comercialización son responsabilidad de ENAC (Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios) y de ENPROVIT (Empresa Nacional de Productos Vitales). Realizan también acciones concurrentes otras entidades adscritas al MAG (INERHI, INCRAE, CREA, CRM) y vinculadas (CEDEGE, PREDESUR).

El Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA) creado por el Banco Central, realiza actividades a partir de 1.978 orientadas a beneficiar a los sectores más marginados del sector rural.

En el sector privado se encuentran instituciones que como CESA (Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas) ejecutan programas tendientes a mejorar el nivel de vida de los campesinos.



Otros Ministerios del Estado, Educación, Salud, Obras Públicas y entidades tales como: INECEL, IEOS, etc., están vinculadas en mayor o menor grado a programas de desarrollo rural.

Finalmente, debe mencionarse la vinculación de entidades internacionales que como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, FAO, AID, OEA, - IICA, etc., proporcionan financiamiento y/o cooperación técnica a los organismos nacionales para llevar a cabo programas de desarrollo rural.

### 2.2.3 Acciones concurrentes no Previstas

Los esquemas de modernización agrícola que se han venido aplicando en la Sierra han dado pocos resultados desde el punto de vista de crecimiento económico y dudosos en lo referente a justicia social que conlleva redistribución de ingresos, generación de empleos y mejores condiciones de vida para habitantes del sector rural. Se está acelerando la disolución del minifundio y acrecentando la migración no planeada y selectiva a las ciudades.

No obstante, algunos esfuerzos realizados, la población rural marginada carece de medios para influir en el proceso político y obtener recursos y servicios que les permitan mejorar su situación.

La Reforma Agraria se ha visto frenada por falta de decisión política, inadecuada planificación, e inestabilidad en las acciones, recursos financieros insuficientes, - falta de integralidad en su concepción y aplicación de una legislación incompleta y confusa.

Se requiere un enfoque global del problema que termine con la orientación paternalista de los programas, el caracter discontinuo de las acciones y la dispersión de los recursos disponibles.

La estrategia de desarrollo rural debe ser sistemática e integral, o sea que los "problemas se aborden con sentido de globalidad e interdependencia de sus diferentes elementos. Ello implica no solamente mejorar la producción de alimentos, sino atender simultáneamente los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales que inciden en la vida del hombre rural como sujeto de desarrollo".

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed when recording transactions. It details the steps involved in data collection, verification, and reporting, ensuring that all information is accurate and reliable.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

4. This section provides a detailed overview of the various methods and tools used to collect and analyze data. It covers the use of spreadsheets, databases, and other software applications to ensure that data is organized and accessible for analysis.

5. The following section discusses the importance of data security and privacy. It outlines the measures that must be taken to protect sensitive information from unauthorized access, loss, or theft, ensuring that the organization's data remains secure and confidential.

6. This section addresses the issue of data quality and accuracy. It discusses the various factors that can affect data quality and provides strategies for identifying and correcting errors, ensuring that the data used for decision-making is reliable and accurate.

7. The final section of the document discusses the importance of data analysis and reporting. It outlines the various techniques and tools used to analyze data and generate reports, ensuring that the organization's performance is effectively monitored and reported to stakeholders.



El aparato institucional de que dispone el Estado para el desarrollo rural se caracteriza por su desarticulación. Las funciones de planificación, asignación de recursos, ejecución, seguimiento y evaluación están dispersos en gran número de instituciones públicas y - privadas. No se cuenta con mecanismos de coordinación que incrementen la eficiencia operativa, eviten la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos es casos.

Para la realización de acciones de desarrollo rural que produzcan impacto se requiere, por lo tanto, - fortalecer y racionalizar la infraestructura institucional existente.

La concepción integral del desarrollo rural es una condición necesaria pero no suficiente para asegurar el éxito en su aplicación. Se requiere además:

- a) Amplia participación de los usuarios en las fases de definición de objetivos, planificación, ejecución y evaluación.
- b) Contar con un plan nacional de acción, respaldado por políticas adecuadas de asignación de recursos humanos y financieros.
- c) Una sólida organización a escala nacional que permita coordinar los diferentes sectores del Gobierno que participan en su ejecución.
- d) Suficiente descentralización a nivel regional y - local para la aplicación de programas.

### 2.3 Organización Institucional para resolver el Problema

2.3.1 Identificación de los organismos responsables de la ejecución de las acciones del país.

El Consejo Nacional de Desarrollo, CONADE, es el máximo organismo a cargo de la planificación según la nueva Constitución Política del Ecuador en vigencia a partir del 10 de agosto de 1.979. Substituye a la anterior Junta Nacional de Planificación-JUNAPLA, que a su vez contaba con la Unidad de Desarrollo Rural UNDER, responsable de la planificación de actividades de desarrollo rural en el país. Para sustituir a UNDER como organismo técnico asesor en la definición, aplicación y evaluación de políticas y programas de desarrollo rural, se ha propuesto la creación de una Secretaría de Desarrollo Rural en CONADE.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

El Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG, cuenta con su propia Dirección de Planificación y dentro de ella una Oficina a cargo de Proyectos Específicos. En el MAG debe tenerse en cuenta además, la existencia del programa nacional de Regionalización y de unidades de Programación a nivel de cada una de las 10 Direcciones Zonales de las cuales dependen los PIDA y las ASA.

Algunas de las entidades adscritas y vinculadas al MAG han creado en sus estructuras oficinas de planeamiento y programación de actividades (ENAC, BNF), mientras que otras como el INIAP carecen de ese mecanismo.

La insuficiente coordinación e integración de información y equipos técnicos entre los organismos de planificación agropecuaria es la característica más destacada del sistema. Dicha descoordinación es aún más profunda si se consideran los demás Ministerios y organismos del Estado, que por el carácter necesariamente multisectorial del desarrollo rural, deben participar conjuntamente en la definición y aplicación de programas y proyectos orientados a beneficiar al sector rural marginado. En consecuencia, no existe una instancia de conducción central o nacional que planifique y asigne recursos para el desarrollo rural y a la vez retenga las funciones de seguimiento y evaluación de programas. El nivel central está atomizado en un considerable número de entidades sectoriales.

2.3.2 Explicación de la forma en que cada uno de los organismos se vincula a las acciones del país y descripción de lo que hace cada uno de ellos.

Los siguientes organismos del Estado tienen responsabilidad directa en la planificación y ejecución de programas de desarrollo rural.

- a) A Nivel Nacional: El Consejo Nacional de Desarrollo que de acuerdo con la Constitución Nacional vigente tiene bajo su responsabilidad las labores de planeación del desarrollo nacional y de coordinación de actividades multisectoriales del Estado.
- b) A Nivel Sectorial: los diferentes Ministerios y entidades autónomas del Estado de acuerdo con las funciones específicas que a cada uno le han sido asignadas.



El Sector Público Agropecuario está constituido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y los organismos que le están adscritos y vinculados.

Son Entidades adscritas al Ministerio de Agricultura y Ganadería:

- 1.- Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización-IERAC.
- 2.- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias-INIAP.
- 3.- Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos-INERHI.
- 4.- Empresa Nacional de Productos Vitales-ENPROVIT.
- 5.- Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios-ENAC.
- 6.- Empresa Nacional del Semen - ENDES.
- 7.- Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona-Santiago-CREA; y
- 8.- Centro de Rehabilitación de Manabí-CRM.

Son Organismo Públicos vinculados al Ministerio de Agricultura y Ganadería:

- 1.- Banco Nacional de Fomento-BNF.
- 2.- Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas-CEDEGE.
- 3.- Subcomisión Ecuatoriana para el Desarrollo de las Cuencas Hidrográficas Puyango-Tumbes y Catamayo Chira-PREDESUR.

Son Compañías de Economía Mixta vinculadas al Ministerio de Agricultura y Ganadería:

- 1.- Productos Lácteos Cuenca - PROLACEM.
- 2.- Productos Lácteos Chimborazo-PROLAC.
- 3.- Productos Lácteos del Sur-COMPROLACSA.
- 4.- Productos Lácteos Huancavilca-PROLAHUAN



- 5.- Camal Frigorífico de Loja, S.A.-CAFRITOSA.
- 6.- Empresa SEMillas Certificadas-ENSEMILLAS.
- 7.- Fertilizantes Ecuatorianos-FERTIZA
- 8.- Industrias Forestal-CAYAPAS
- 9.- Frutas y Hortalizas-FRUTAGRO
- 10.- Alfarina Salinas
- 11.- Ecuador Feed, S.A.
- 12.- Ecuador Farms S.A., y
- 13.- Otras Compañías de Economía Mixta que se establezcan en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Las labores de planificación del Sector Agropecuario corresponden a:

El Consejo Agrario Superior integrado por el ~~Ministro~~ Ministro de Agricultura y Ganadería, el Subsecretario, los Directores Generales del Ministerio y los Directores Generales de las entidades adscritas y vinculadas. La función del Consejo corresponde a la de un organismo asesor del Ministro en la definición de políticas.

El Consejo Técnico del Ministerio de Agricultura integrado por el Subsecretario del Ministerio, el Coordinador General, los Directores Generales y los Asesores del Ministro; cuya función consiste en: Estudiar y recomendar las medidas técnicas y administrativas, para la eficiente ejecución de los programas de las Direcciones Generales, Zonales, Programas Nacionales y Entidades adscritas.

Coordinación General: realizar la coordinación técnica entre los niveles: ejecutivos de coordinación, asesoría y operativo del Ministerio y vincular la acción del MAG con los organismos del Sector Público.

Dirección General de Planificación: Estructurar - en coordinación con JUNAPLA, la planificación de desarrollo del sector agropecuario con miras a lograr las metas que se establezcan en los planes nacionales de desarrollo.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



Los Departamentos de Supervisión y Estudios de las Direcciones Generales Operativas (Direcciones de: Desarrollo Agrícola, Desarrollo Ganadero, Desarrollo Campesino, Desarrollo Forestal y Comercialización y Empresas).

Las Direcciones o Departamentos de Planificación o Programación de los organismos adscritos (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización-IERAC; Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias-INIAP; Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos INERHI; Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización-ENAC; Empresa Nacional del Semen-ENDES; Centro de Reconversión Económica del Austro-CREA; Centro de Rehabilitación de Manabí-CRM).

Direcciones Zonales Agropecuarias (10 Zonas): Responsabilizarse por la aplicación a nivel zonal de las políticas formuladas por el nivel ejecutivo del MAG, para los subsectores agrícolas, ganadero y forestal; estableciendo la planificación del desarrollo del área de su jurisdicción y ejecutando los proyectos a través de la prestación de asistencia técnica, organización y capacitación campesina y facilitando la prestación de servicios especializados del MAG y sus organismos adscritos.

Unidad de Programación Zonal (10 Zonas): estudiar las condiciones del desarrollo agropecuario de la zona y realizar diagnósticos para la identificación de áreas aptas para ser estudiadas para PIDAS y ASAS.

Elaborar el Programa-Presupuesto y planes operativos de la Dirección Zonal.

Coordinar la recolección de datos estadísticos útiles para la elaboración del pronóstico sobre el comportamiento de la actividad agropecuaria zonal.

Consejos Agrarios Provinciales (20 Consejos): - contribuir a la identificación y análisis de los problemas provinciales del sector agropecuario, a la programación de las actividades de las entidades que están representadas en el Consejo y su coordinación. Promover la participación del sector campesino organizado en la ejecución de acciones que beneficien el desarrollo rural de la Provincia.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

Jefatura Provincial: dirigir, supervisar y coordinar las actividades de los Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario y las Agencias de Servicios Agropecuarios y controlar la aplicación de políticas y prioridades que emanan del nivel ejecutivo a través de las directivas de la Dirección Zonal respectiva.

Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario (PIDA): realizar el diagnóstico de su área de influencia, identificar alternativas de solución a sus problemas.

Elaborar el Proyecto y Ejecutarlo a través de acciones consistentes en: prestación de asistencia técnica a los productores, promoción de la organización y participación de la población campesina en la ejecución de las actividades del PIDA.

Realizar la coordinación entre las entidades del Sector Público Agropecuario que participan en las actividades del PIDA.

Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA): fomentar la actividad agropecuaria en su correspondiente jurisdicción a través de la prestación de servicios de asistencia técnica básicos y organización de la población campesina para su incorporación al desarrollo y prioridades establecidas por el MAG.

Entre los problemas del sistema institucional vigente deben destacarse:

- a) Son frecuentes los casos de superposición de instituciones que cumplen funciones similares en la misma jurisdicción.
- b) No hay mecanismos eficientes de coordinación inter-institucional.
- c) El proceso de planificación carece de mecanismos que lo hagan obligatorio.
- d) El sistema de planificación está atomizado.
- e) Demasiado énfasis en planes anuales y poco esfuerzo para estructurar planes de mediano y largo plazo.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..

Le ejecución de programas de desarrollo rural carece de un enfoque global y sistemático que facilite la coordinación de los organismos ejecutores. Hay competencia entre instituciones, duplicación de actividades, enfoques parciales no siempre coincidentes reduciendo la eficiencia del gasto público, aumentando los costos de cobertura en los servicios del Estado y no pocas veces desconcierto y desconfianza entre la población potencialmente beneficiaria.

#### 2.4 Definición y naturaleza del problema que intenta resolver el IICA

Alcanzar desarrollo económico con justicia social constituye el marco fundamental de la política del Gobierno Nacional, siendo el desarrollo rural, la estrategia básica acordada para concretizar su aplicación en el contexto del sector agropecuario marginado.

Hace falta, por lo tanto, establecer políticas y mecanismos a partir de los cuales se puedan formular programas que cohesionen a entidades funcional y organizacionalmente diferentes: y se requiere entendimiento interinstitucional a nivel conceptual, metodológico y de ejecución.

La naturaleza del problema es por lo tanto de carácter institucional debido a la inadecuación de los organismos estatales para una estrategia de desarrollo rural. En consecuencia, las acciones del IICA se orientarán a cooperar con el Gobierno Nacional en:

- Definición de un marco conceptual para el desarrollo rural que corresponda a las características socioeconómicas y culturales del país.
- Diseñar las políticas nacionales de desarrollo rural acordes con el marco conceptual definido, procurando que las políticas sectoriales sean congruentes con los objetivos del desarrollo rural.
- Compatibilizar las actuales políticas de desarrollo agropecuario aplicadas a través de los PIDA y las ASA con las nuevas políticas de desarrollo rural.
- Estructurar un sistema nacional de planificación del desarrollo rural que permita: considerar las necesidades del país a corto, mediano y largo plazo; tomar en cuenta las características regionales específicas y encausar la participación de las entidades estatales y privadas, así como la de los beneficiarios de los programas a establecerse.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

- Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre los diferentes Ministerios y entidades públicas descentralizadas que participen en programas y proyectos de desarrollo rural.
- Promover la institucionalización de la participación campesina en las diferentes etapas de los programas y proyectos y a los diversos niveles que ello implica, enfatizando la tradición y contexto cultural de la población a beneficiar.
- Establecer mecanismos para la identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos integrados de desarrollo agropecuario y de proyectos de desarrollo rural.
- Definir las etapas que deben seguirse para la implementación de la estrategia de desarrollo rural en el Ecuador.

#### 2.4.1 Capacidad de los organismos para elaborar y ejecutar las acciones del país.

La naturaleza misma de la estrategia de desarrollo rural conlleva un conjunto de acciones concertadas a nivel multisectorial, planificadas, organizadas y ejecutadas para reducir la pobreza y la marginalidad en el sector rural.

El análisis de las experiencias anteriores señala la existencia de contradicciones conceptuales sobre el desarrollo rural y escaso conocimiento de la realidad socio-económica y cultural de la familia rural.

Los estudios de diagnóstico, en general, han sido de carácter descriptivo y en consecuencia, las instituciones a cargo del desarrollo rural interpretan sus contenidos según sus propias perspectivas, seleccionan aquellas actividades que se acomodan mejor a sus propios intereses, respondiendo cada una a requerimientos específicos de la problemática rural, sin que se produzca articulación de instrumentos, de prioridades en las metas y de recurrencia y coordinación en las inversiones.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a list or series of entries.

Third block of faint, illegible text, possibly a continuation of the list.

Section header or separator line with faint text below it.

Text block containing several lines of faint, illegible characters.

Text block with faint, illegible text, possibly a paragraph or list item.

Large block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a detailed list or report.



Es también reconocida la falta de autoridad de una institución sectorial para organizar y coordinar actividades de entidades públicas en diferentes sectores debido al surgimiento de conflictos de poder político y celos institucionales que superan las buenas intenciones individuales. Se requiere por lo tanto, un organismo de carácter suprasectorial y con poder de decisión, que provea la coordinación interinstitucional de tipo multisectorial como medio para lograr coherencia y unidad en las acciones del Estado.

"Escencial para el éxito de la estrategia de desarrollo rural es la voluntad del Gobierno para tomar decisiones difíciles, establecer políticas, reorientar instituciones y asignar recursos humanos y económicos necesarios". Es por lo tanto imprescindible institucionalizar el proceso de toma de decisiones y de coordinación del desarrollo rural en la más alta jerarquía estatal posible para asegurar la participación de organismos tales como Ministerios y entidades autónomas del Estado.

d

El desarrollo rural es además, una dimensión de la estrategia nacional de desarrollo y no simplemente un aspecto sectorial de ella. Por lo tanto, su control debe integrarse al del desarrollo de los demás sectores lo que puede lograrse solamente si se le ubica en el nivel institucional a cargo de la planeación nacional del desarrollo y de la asignación centralizada de los recursos presupuestales.

Debe también tenerse en cuenta que el desarrollo rural es un proceso continuo y de largo plazo y por lo tanto, se requiere estabilidad en su ejecución y flexibilidad para introducir ajustes que sean aconsejables a través del tiempo.

En consecuencia, es claro que no existe en el momento una organización institucional capaz de elaborar y ejecutar eficientemente las acciones de desarrollo rural que ha propuesto el Gobierno Nacional.

## 2.5 Selección de los Organismos que asistirá el IICA para la ejecución de las acciones del País.

- Consejo Nacional de Desarrollo CONADE en la Unidad técnica que tenga bajo su responsabilidad la definición, aplicación y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural.



- Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, en su Dirección General de Planificación, Oficina de Proyectos Específicos y en las Direcciones o departamentos de Planificación o Programación de los Organismos adscritos (IERAC, INIAP, INERHI, ENAC, ENPROVIT) y vinculadores (BNE).

## 2.6 Establecimiento de una línea de base (situación al comienzo del Proyecto del IICA)

2.6.1 Indicadores cualitativos que definen la capacidad de los organismos para ejecutar las acciones del país.

- CONADE No cuenta con una organización institucional específica para el desarrollo rural.
- No se cuenta con políticas y programas definidos de desarrollo rural.
- No hay un marco conceptual de desarrollo rural - que corresponda a las características socioeconómicas y culturales del país.
- No hay mecanismos uniformes para identificar, seleccionar, formular y evaluar programas y proyectos específicos.
- Se carece de indicadores para identificar a la población sujeto del desarrollo rural.
- No hay un sistema estructurado de planificación del desarrollo rural.
- La participación campesina en las diferentes etapas de los programas y proyectos y a los diferentes niveles de decisión no está institucionalizada.
- No se ha definido un esquema para compatibilizar los Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario (PIDA) y las Agencias de Servicio Agropecuarios (ASA) con la estrategia de desarrollo rural.
- Las estructuras institucionales de las entidades gubernamentales no están adecuadas a los requerimientos de una estrategia de desarrollo rural.

... y Ganadería MVA, en su  
... de Planificación, ...  
... y en ...  
... de  
... (MVA) ...  
... (MVA) ...

... de una línea de ...  
... del Proyecto del ...

... las ...  
... las ...  
... de esta

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

... para ...  
... para ...

### 3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DEL IICA

#### 3.1 Objetivo General

3.1.1 Definición del objetivo general del proyecto del IICA en términos de la eliminación de las limitaciones identificadas en 2.4.

"Contribuir con el Gobierno Nacional en la estructuración de un Sistema Nacional de Planificación Programación, Ejecución y Seguimiento de Políticas, programas y proyectos de desarrollo rural orientados a beneficiar a la población rural marginada de la Sierra Ecuatoriana".

3.1.2 Explicación sobre cómo el logro del objetivo general del proyecto del IICA contribuirá a solucionar el problema identificado en 2.1

Las políticas y estrategias de desarrollo rural que el Gobierno Nacional ha enunciado, tienen como objetivo central el beneficiar al sector rural marginado a través de su incorporación a la actividad económica del país, elevando su nivel de vida y convirtiéndolo en factor dinámico del desarrollo mediante sus aportes esenciales para satisfacer la demanda interna por productos alimenticios básicos.

Si el objetivo general del proyecto del IICA se consigue, el Estado dispondrá de metodologías y mecanismos operativos adecuados que maximizarán las probabilidades de éxito en la definición e implementación de las políticas y estrategias de desarrollo rural como medio, a través del cual, se den soluciones a los problemas identificados en 2.1

#### 3.2 Objetivos Específicos

a) Cooperar con el Consejo Nacional de Desarrollo en:

- La definición progresiva de un marco conceptual dinámico del desarrollo rural, congruente con las condiciones socioeconómicas y culturales del país.
- Diseñar las políticas nacionales de desarrollo rural acordes con el marco conceptual definido, procurando que las políticas sectoriales sean congruentes con los objetivos del desarrollo rural.

SECRET

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

SECRET

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

- Identificar, seleccionar, formular y evaluar programas y proyectos específicos de desarrollo rural.
- Establecer indicadores específicos que permitan identificar a la población sujeto de la estrategia de desarrollo rural.
- Estructurar un sistema nacional de planificación del desarrollo rural que permita: considerar las necesidades del país a corto, mediano y largo plazo; tomar en cuenta las características regionales específicas y encausar la participación de las entidades estatales y privadas, así como de los beneficiarios de los programas a establecerse.
- Definir procesos administrativos para el desarrollo rural que conduzcan a la descentralización en la ejecución de los programas y proyectos.
- Analizar la estructura institucional de las entidades gubernamentales que participen en los programas de desarrollo rural con el fin de proponer su adecuación a los requerimientos de la estrategia a implementar.
- Diseñar mecanismos de asignación y control de recursos presupuestales como medio para establecer coordinación entre los diferentes Ministerios y entidades públicas descentralizadas que participen en los programas y proyectos de desarrollo rural.
- Promover la institucionalización de la participación campesina en las diferentes etapas de los programas y proyectos y a los diversos niveles que ello implica, enfatizando la tradición y contexto cultural de la población a beneficiar.
- Compatibilizar políticas vigentes de desarrollo agropecuario con las que se establezcan de desarrollo rural.
- Establecer etapas para la implementación de políticas y estrategias de desarrollo rural.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings. It suggests that the results could be used to inform policy decisions and to improve the efficiency of the system being studied.

5. The fifth part of the document concludes the study and provides a summary of the key findings. It also identifies some limitations of the study and suggests areas for future research.

6. The sixth part of the document provides a detailed description of the methodology used in the study. This includes information about the sample size, the data collection instruments, and the statistical tests used.

7. The seventh part of the document discusses the ethical considerations that were taken into account during the study. It ensures that the rights and privacy of the participants were protected throughout the process.

8. The eighth part of the document provides a list of references to the sources used in the study. This allows readers to verify the information and explore the topic further.

9. The ninth part of the document is an appendix that contains additional data and information that is not included in the main text. This may include raw data, detailed calculations, or additional charts.

10. The tenth part of the document is a final summary and conclusion. It reiterates the main findings and the significance of the study, and provides a final thought on the topic.



b) Colaborar con el MAG en:

- Establecer metodologías para la identificación, planificación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario "PIDA" y de las Agencias de Servicios Agropecuarios "ASA".
- Definir mecanismos de participación del MAG - en los programas y proyectos de desarrollo rural.

c) Asesorar a las Entidades adscritas y vinculadas al MAG en:

- Analizar su estructura institucional para adecuarla a las necesidades de la estrategia de desarrollo rural.
- Reforzar sus unidades de planificación y programación, o crearlas cuando no existan, como apoyo a las actividades de desarrollo rural que a cada una se le asignen.

3.2.2 Explicación de las relaciones entre los objetivos específicos y el objetivo general del Proyecto.

Cada uno de los objetivos específicos constituye una condición necesaria para conseguir una estructura institucional coherente indispensable para aplicar con éxito políticas, programas y proyectos de desarrollo rural, lo cual constituye el objetivo general del Proyecto del IICA.

3.2.3 Descripción de la situación al final del Proyecto del IICA

Al finalizar el Proyecto se espera que:

- Se cuente con una organización institucional específica para el desarrollo rural.
- Se tenga un marco conceptual de desarrollo rural para el Ecuador.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

- Estén en ejecución los programas y proyectos de desarrollo rural.
- Se disponga de metodologías para identificación, planificación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural.
- Este institucionalizada la participación campesina en las diferentes etapas de programas y proyectos de desarrollo rural y a los diversos niveles de decisión.
- La estructura institucional de los diversos organismos del Estado esté adecuada a las necesidades del desarrollo rural.
- Esté establecido un sistema centralizado de planificación y evaluación del desarrollo rural y descentralizado de ejecución de programas y proyectos.
- Se cuente con un mecanismo: centralizado de asignación de recursos para el desarrollo rural que facilite la coordinación de entidades multisectoriales.
- Se cuente con metodologías para la identificación, planificación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los PIDA y las ASA.

#### 4.- OPERACIONALIZACION DEL PROYECTO DEL IICA

##### 4.1 Definición de las metas:

- a) Cooperar con CONADE en:
  - La definición pregresiva de un marco conceptual dinámico del desarrollo rural.
  - La definición de políticas nacionales de desarrollo.
  - El diseño de metodología para identificar, seleccionar, formular y evaluar programas y proyectos específicos de desarrollo rural.
  - La estructuración de un sistema nacional de planificación del desarrollo rural.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

- El análisis de la estructura institucional de los organismos del Estado que se encarguen de ejecutar los programas y proyectos de desarrollo rural.
- El establecimiento de mecanismos de asignación presupuestal para el desarrollo rural.
- Institucionalizar la participación campesina en programas y proyectos de desarrollo rural.

b) Contribuir al MAG con:

- Metodologías para identificación, planificación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los PIDA y de las ASA.
- La definición de mecanismos de participación del MAG en programas y proyectos de desarrollo rural.

c) Contribuir con las Entidades adscritas y vinculadas al MAG en:

- Análisis de su estructura institucional para adecuarla a la estrategia de desarrollo rural.
- Fortalecer o crear unidades de planificación.

4.2 Estrategia del Proyecto para Implementar cada Meta

La acción de la Oficina del IICA en Ecuador estará dirigida en base a las siguientes estrategias:

- Con CONADE se trabajará con la Unidad que se está estafáblezca para desarrollo rural, participando con sus técnicos en las actividades tendientes a obtener los objetivos específicos descritos en 3.2.1 (a).
- En el MAG se colaborará con la Dirección de Planificación y Programa de Proyectos específicos, trabajando con sus técnicos para alcanzar los objetivos específicos indicados en 3.2.1 (b).
- En los organismos adscritos y vinculados al MAG se centrará la acción a nivel de sus oficinas existenten

1. The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the President of the United States, dated January 1, 1900.

2. The second part is a report on the progress of the work done during the year 1899.

3. The third part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

4. The fourth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

5. The fifth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

6. The sixth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

7. The seventh part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

8. The eighth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

9. The ninth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

10. The tenth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

11. The eleventh part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

12. The twelfth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

13. The thirteenth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

14. The fourteenth part is a list of the names of the members of the Board of Commissioners, and a statement of their duties.

tes o por crearse de planificación y programación  
Objetivos específicos 3.2.1 (c).

En todos los casos la estrategia de acción se basará fundamentalmente en la capacitación de los técnicos nacionales de cada una de las entidades mencionadas.

Se asume el apoyo técnico del personal de la Oficina del IICA en Ecuador, países de la Zona Andina y Dirección General.

#### 4.3 Programación

##### 4.3.1 Ordenamiento secuencial de las metas y estimación de la duración total del Proyecto.

El ordenamiento de las metas que se indican a continuación no indica en ningún caso que las acciones sean excluyentes ya que en la mayoría de los casos son de ejecución simultánea y progresiva.

- 1.- Definición de estructura institucional de CONADE - para el desarrollo rural.
- 2.- Establecer el marco conceptual para el desarrollo rural y definir políticas, programas y proyectos.
- 3.- Estructuración de un sistema nacional de planificación del desarrollo rural.
- 4.- Análisis y adecuación de la estructura institucional de las entidades del Estado que participen en programas y proyectos de desarrollo rural.
- 5.- Establecimiento de mecanismos de asignación presupuestal para el desarrollo rural.
- 6.- Metodologías para identificación, planificación, - programación, ejecución, seguimiento y evaluación de PIDAS - ASAS y proyectos de desarrollo rural.

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..



CUADRO N° 1

DIRECCIONES ZONALES AGROPECUARIAS, JURISDICCIONES, SEDES, ASAS Y PIDAS, ECUADOR 1979

Direcciones Zonales Agropecuarias.	Provincia(s)	Cantón	Parroquias	Sede	PIDAS	ASAS
1	Esmeraldas	Santo Domingo de los Colorados.		Esmeraldas	Valle Hermoso, San Miguel, Quiandé, Milimpia	Santo Domingo, Plan Piloto, San Lorenzo, Gorbón, Atacames, Muisne, Río Verde, Limones.
2	Manabí			Portoviejo		El Carmen, Chone, Jama, Bahía de Caraquez, Tosagua, Rocafuerte, Santa Ana, Montecristi, Jipijapa, Paján.
3	Guayas, Los Ríos, Galápagos		Manuel de J. Calle, La Troncal, Rancho Negro.	Guayaquil	Milagro, Azúcar Churute.	Empalme, Balzar, Daule, Urbina, Jado, Pedro Carbo, Yaguachi, Milagro, El Triunfo, La Troncal, Manzanjal, Santa Elena, Babahoyo, Yinces, Ventanas, San Cristóbal, Santa Cruz, Quevedo, Catarama.
4	El Oro		Camilo Ponce Enriquez, Santa Isabel, Tenguel, Balao.	Machala	Jumon, Ponce Enriquez, Fronterizo, Uzhcurrumi.	Machala, Zaruma, Piñas, Pasaje.
5	Carchí, Imbabura			Ibarra		Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Pimampiro, Cahuasqui, Peñaherrera, San Isidro, Tulcán, San Gabriel, Bolívar, Ángel, Mira.
6	Pichincha, Cotopaxi, Napo.			Quito	Pisque, Tumbaco, Salcedo.	Sangolquí, Cayambe, Machachi, San José de Minas, Managaito, Los Bancos, Tabacundo, Latacunga, Pucallf, El Corazón, La Maná, Sigchí, Mulaló, Saquisilí, Tena, Baeza, Lago Agrio, El Coca.
7	Tungurahua, Bolívar, Pastaza.	Palora		Ambato	Tungurahua	Ambato, Patate, Río Negro, Cuatrecada, Chillanes, San Miguel, Caluma, Echandía, Puyo, Palora, Píllaro.
8	Chimborazo			Riobamba	Quimiag-Penipe	Guamote, Alausí, Chunchi, Pallatona.
9	Cañar, Azuay, Morona Santiago.			Cuenca	Santa Isabel, Cañar.	Cuenca, Tarquí, Nabón, Gualaceo, Paute, Azogues, Pindilig, Macas, Cúa, Méndez, Semilla Don Bosco.
10	Loja, Zamora-Chinchipe.	Gualaquiza		Loja	Macará, Vilcabamba-Malacatus	Loja, La Toma, Gonzanarzá, Catacots, Saraguro, Carimanga, Analuza, Alator CÉlica, Gualaquiza, Yanzatza, Zuma, Zamora.

FUENTE: Diagnóstico sobre la investigación, educación y extensión agropecuaria en el Ecuador, Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador y Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos. Marzo - 1979. Quito - Ecuador.



PROYECTO DESARROLLO DE LOS TROPICOS



1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 Código Actual  
V.AE.21

1.2 Título del Proyecto  
"Apoyo al Desarrollo del Trópico Húmedo en Ecuador"

1.3 Localización del Proyecto  
Línea: V  
Zona: Andina  
País: Ecuador

1.4 Versión  
1.4.1 Tercera

1.5 Fechas  
1.5.1 Fecha de presentación de esta versión  
Noviembre de 1.979

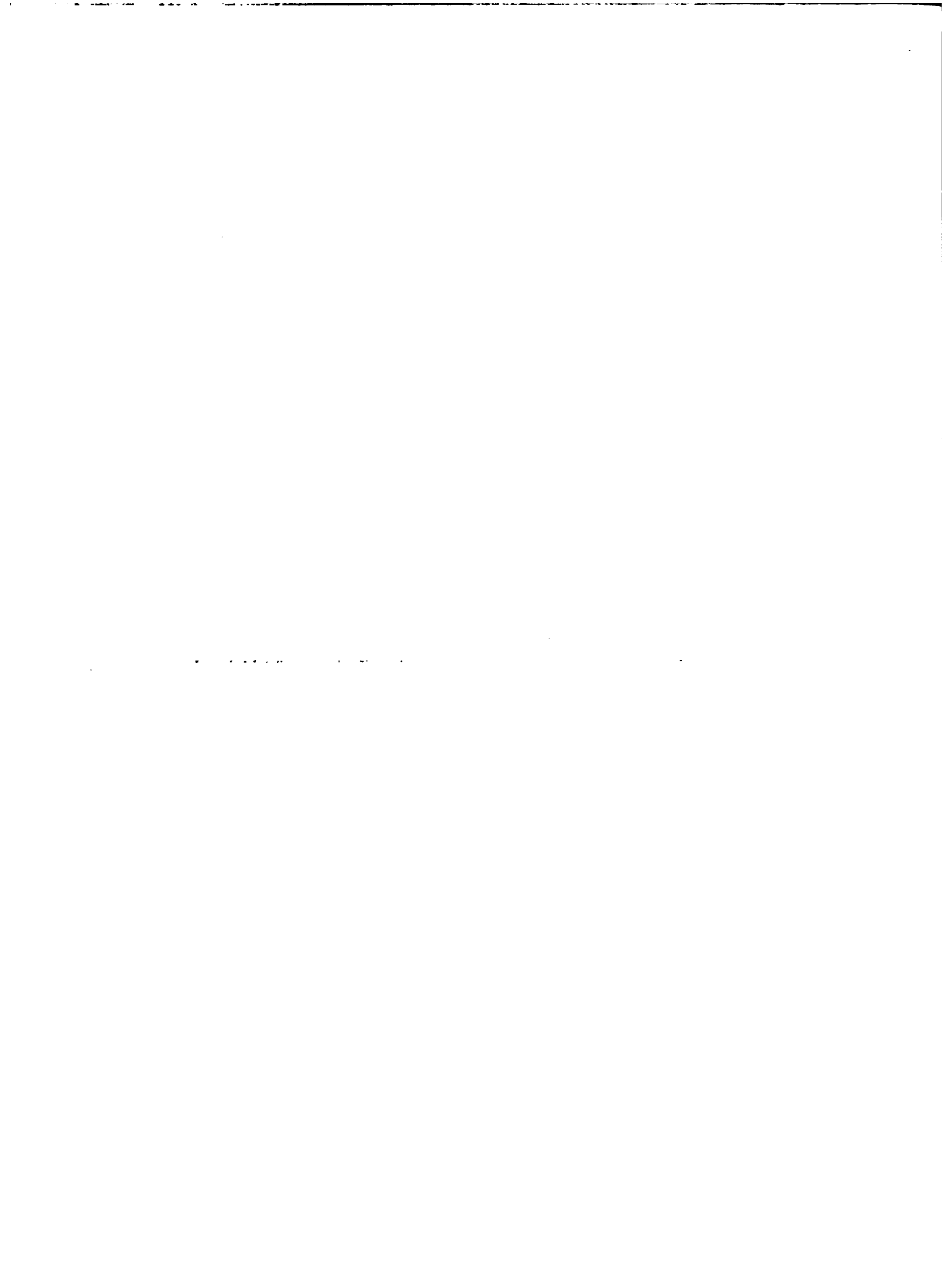
1.5.2 Fecha de Iniciación del Proyecto  
Enero de 1.980

1.5.3 Fecha de Terminación del Proyecto  
Diciembre de 1.983

1.6 Ambito del Proyecto  
1.6.1 Nacional

1.7 Tipo del Proyecto  
Integral

1.8 Forma de Financiación  
1.8.1 Cuotas



## 2. ANTECEDENTES

### 2.1 Definición y Naturaleza del Problema del País

Las Zonas de trópico húmedo en el Ecuador se ubican en las Regiones de la Costa y Amazonía.

La Región de la Costa Ecuatoriana tiene una superficie total de 67.700 Km<sup>2</sup> que representan el 25.02% del área total del país con una población de 2'916.882 habitantes según el III Censo de Población de 1.974. La Región de la Costa se divide política y administrativamente en cinco provincias, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro, cuyas capitales son Esmeraldas, Portoviejo, Babahoyo, Guayaquil y Machala, respectivamente.

La Región Amazónica Ecuatoriana tiene una superficie total de 128.804 Km<sup>2</sup> (1), que representa más del 48% de la superficie del país. La población según el III Censo de Población realizado en 1.974 (2) alcanzaba a 173.469 habitantes que representa al 2.6% de la población del país. La población nativa indígena se calcula en unos 60.000 habitantes, según Orbe (1), que se encuentran dispersas en tribus y comunas en toda la Región. La Región Amazónica Ecuatoriana se divide política y administrativamente en cuatro provincias que son: Napo, Pastaza, Morona-Santiago y Zamora-Chinchipec, cuyas capitales son las ciudades de Tena, Puyo, Macas y Zamora, respectivamente.

Las regiones tropicales húmedas en el Ecuador se ubican en forma muy definida en la Región del Litoral o Costa Ecuatorial y en la Región Amazónica del país. A su vez estas dos Regiones se caracterizan significativamente en su vinculación e integración a la vida económica y social del país, su diferenciación es marcada, ya que en el caso de la Región Litoral o de Costa en su mayoría se encuentra bien vinculada por vías de comunicación, su caracterización principal es la dedicación a rubros o cultivos de exportación, como el cacao, el café y el banano, así como el maíz y el arroz de consumo interno y la ganadería de carne manejada en forma de explotaciones especializadas. Sin embargo, en la Región Norte del Litoral, en la Provincia de Esmeraldas aún existen áreas de creciente colonización, donde el problema principal es la comunicación y la dificultad de extraer los recursos madereros altamente concentrados en la Zona de San Lorenzo.

---

(1) Migraciones de la Sierra al Oriente en Ecuador, Bolívar Navas, 1972

(2) INEC





A su vez la Región Amazónica se caracteriza por ser de gran extensión y significativa en recursos naturales, su potencialidad es realmente poco conocida, lo que hace necesario un manejo de los recursos aplicando alta técnica para evitar dañar la Región. Los problemas mayores encontrados en esta Región son:

**Problema ecológico:** los ecosistemas de la Región Amazónica están caracterizados por ser muy frágiles, pues en general, los suelos tienen muchas limitantes para su uso agropecuario, en igual forma las características climáticas y la diversidad de elementos biológicos en cada ecosistema no permiten actualmente una productividad sostenida, pues no se conocen sistemas de manejo adecuados, que hayan sido comprobados en regiones semejantes.

La transformación sin medida, de los bosques naturales en pastizales constituye una grave amenaza para la conservación y el funcionamiento de los diversos ecosistemas existentes en la Región Amazónica con peligrosas incidencias para las restantes regiones del país.

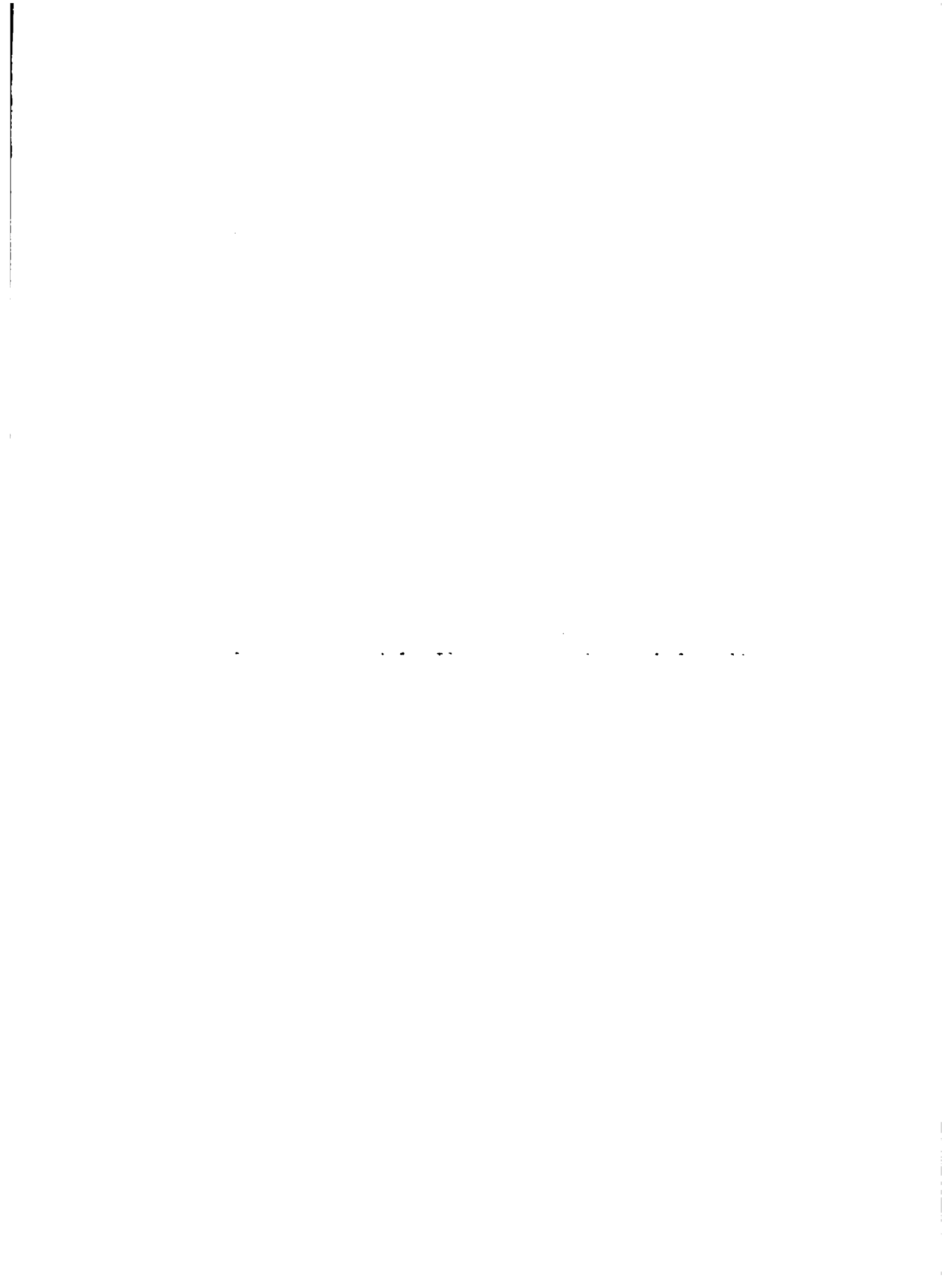
Para resolver el problema de las áreas de alta presión demográfica del país, la Región Amazónica actualmente no constituye solución. La mejor alternativa sería la utilización intensiva de las áreas cuyas características sean óptimas (la franja extensa de la costa a partir del río Esmeraldas, hacia el sur) que son de mayor productividad. (\*)

El problema tecnológico se constituye por el desconocimiento en el manejo adecuado de estos ecosistemas, la falta de investigación agropecuaria "insitu" en la Región, el desconocimiento de sus suelos en forma más detallada lleva a considerar la necesidad de contar con una tecnología básica para la Región con el objeto de no romper el equilibrio biológico de la Región en sus programas de investigación. La falta de tecnología adecuada presiona para que las Universidades ubicadas en otras Regiones involucren a esta Región en sus programas de investigación.

El problema social está dado por la migración espontánea de colonos de la Sierra y de la Costa a la Región Amazónica, sin el acompañamiento de servicios mínimos de infraestructura, caminos, puentes, escuelas, postas sanitarias, etc., que ocasionan un desplazamiento de la Re -

---

(\*) Conclusiones Primer Seminario sobre Ecología  
Limoncocha



gión que no se integran, sino al contrario se les rompe el ciclo de la ubicación de sus fuentes de recursos vitales como ser la pesca, la caza y su alimentación que alguna vez fué ubicada en la totalidad de la Región y que por ser nómadas desarrollaban con sus continuos cambios de lugar un equilibrio básico del ecosistema natural. A su vez, el problema se manifiesta a través de la incorporación de sus métodos tradicionales de vida que desarrollaban en las Regiones de la Sierra o de la Costa, - que desaprovecha de los recursos que le ofrece la Región Amazónica, especialmente en sus costumbres alimenticias.

El problema económico se presenta porque se desconoce la forma adecuada para explotar en forma económica y racional, los recursos allí existentes, llevando a una vulnerabilidad de la ecología.

El problema institucional está dado porque la población que habita la Región, entre colonos y nativos carecen de servicios tales como escuelas, postas salitarias, hospitales, correos, teléfonos, asistencia técnica, créditos, etc., que si bien existen son insignificantes, - en cuanto a calidad y cantidad.

Al iniciarse la explotación del petróleo, hace unos 10 a 12 años aproximadamente, se requirió de caminos, y servicios de apoyo; des pués de 5 años de explotación y 7 de explotación y producción; en 1.974 se alcanza su máximo. Sin embargo este auge petrolero no significó - en favor de la Región, ya que actualmente, los colonos que ingresaron después, no tienen caminos permanentes, las condiciones sanitarias son inadecuadas, no existen en las poblaciones acueductos ni alcantarillas, es decir el área donde se produce uno de los principales productos de exportación no recibe ningún beneficio para la población colonizadora y nativa de la Región.

Es necesario hacer notar, que sin embargo existen otras áreas como la Región de la Costa en Esmeraldas, y la Península de Santa Elena que disponen de áreas extensas para una colonización, sin mayor degradación de sus suelos y clima por ser diferentes al trópico amazónico, tiene una densidad de población muy baja, que bien podría soportar una mayor población, pero que senciblemente no cuenta con la variedad de recursos naturales que posee la Amazonía (\*).

---

(\*) Seminario sobre Ecología  
Limoncocha, INCRAE



El problema político y geopolítico de la Región Aamazónica Ecuatoriana, por tener allí la fuente principal del petróleo, también ha demostrado el interés del Gobierno por preservar la Región y otorgarle el mejor manejo técnico para la explotación de sus recursos, senciblemente esta técnica todavía es incipiente, lo que hace que se trate de desarrollar la región bajo planes concretos.

La Costa se caracteriza por tener suelos de buenas características químicas, físicas y de relieve, sin embargo, el clima varía bastante haciendo heterogénea la condición climática de la Región. La zona húmeda se encuentra en la Provincia de Esmeraldas, el norte y nor-ocidente de Manabí, la Cuenca del Río Guayas, la Provincia de Los Ríos y parte de El Oro y de la Costa de las provincias de la Sierra (\*).

La Costa al igual que la Amazonía no tienen presión demográfica, pero en la Costa por su carácter de facilidad de acceso, los asentamientos tienen agudos problemas de tenencia.

La Costa es una región ganadera y tiene un excelente potencial para intensificar este rubro, sus pastos no están muy bien utilizados ya que generalmente se especializa la ganadería extensiva. Por la cantidad, calidad y extensión de los pastizales en la Costa, se podría dar margen a una población ganadera mayor de la que actualmente existe, es decir aumentar la carga animal por Ha.

### 2.1.1 Definición del Problema

Si bien es cierto que en la Región de la Costa ha tenido mayores recursos para poderse desarrollar comparativamente con la Región Amazónica Ecuatoriana, el hecho de ubicarse en una región tropical húmeda hace que los recursos naturales sean tratados en forma diferente a los existentes en otras regiones del país como la Sierra.

Entre los problemas más importantes encontrados en la Costa y en la Amazonía, como Regiones Tropicales húmedas podemos indicar los siguientes:

- Falta de una política coherente para desarrollar las Regiones Tropicales y Húmedas del país.

---

(\*) Diagnóstico  
Evaluación de la Agricultura en el Ecuador, 1.974



- Programas de investigación dedicados casi en forma exclusiva a productos de exportación.
- Ausencia de programas de investigación integral
- Reducido personal capacitado para desarrollar acciones específicas, relacionadas con el trópico húmedo.
- Falta de una coordinación de acciones en desarrollo rural y colonización entre los organismos que realizan acciones en el área.
- Falta de planes y proyectos definidos para el desarrollo del trópico húmedo.
- Escasez de personal ubicado en la Región Amazónica para desarrollar acciones.

## 2.2 Acción del País para resolver el Problema

En la Región de la Costa, existen diferentes organismos, que realizan actividades dentro del sector. Por su característica de Región productora de cultivos de exportación, ha sido una Región de mayor desarrollo comparativamente con la Región Amazónica.

Su facilidad de acceso y vías de comunicación estable ha hecho que esta Región cuente con una mayor participación en la vida social y económica del país. Únicamente la Región Norte de la Costa se puede decir que aún carece de ciertos servicios básicos que la incorpore al resto de la Región para ser una Región hegemónica.

El Gobierno siempre ha tenido principal interés en el desarrollo de esta Región, que también se caracterizó por ser la primera fuente petrolera del país, en este sentido ha recibido aportes económicos de importancia para el desarrollo de la misma. Sin embargo, aún existen deficiencias en los servicios, tales como salud, educación, asistencia técnica, crédito, investigación, etc.

Existen diversos proyectos de desarrollo agrícola y rural que están ubicados en áreas de reforma agraria y colonización que son ejecutados por los diferentes organismos de desarrollo de la Región.

A su vez, la Región Amazónica es considerada por el Ecuador como área de desarrollo prioritario, debido a que es una unidad ecológica y geopolítica muy importante. Las particularidades ecológicas, geográficas y humanas de la Amazonía Ecuatoriana le dan el carácter de zona cuya vinculación coherente al sistema nacional otorgará al país un equilibrio en todos los órdenes.





El país ha iniciado acciones tendientes a desarrollar la Región en sus programas de colonización y proyectos de desarrollo rural, ha iniciado la investigación agropecuaria, y le tocó suplir los servicios e infraestructura que si bien es cierto, existe en parte en la Región Nor-Oriental, todavía es deficiente en lo que respecta a escuelas, hospitales, vías de comunicación, postas de salud, crédito, asistencia técnica, etc.

El Gobierno por la prioridad de desarrollo<sup>que</sup> le ha dado a la Región y por ser estratégica por sus recursos petroleros, ha iniciado una serie de planes y proyectos que buscan desarrollar la Región en forma integrada. A su vez ha destinado un presupuesto de significación para lograr ejecutar acciones en la Región.

El País también cuenta con estudios de recursos no renovables y renovables, para estos últimos ha dedicado especial atención, sin embargo para una mejor utilización de los mismos deberán realizarse a escalas mayores y a mayor detalle para su mejor uso.

### 2.3 Organización Institucional para resolver el Problema

En la Región de la Costa, existen diferentes organismos que realizan acciones, quizás en su mayoría independientes, por la misma razón de ser específicos.

En la Región se encuentra el Ministerio de Agricultura y Ganadería donde su participación principal se hace a través de sus Direcciones Zonales Agropecuarias y los Programas específicos tales como el del Cacao, Café, Banano y Frutas Tropicales, Algodón, Oleaginosas y Regionalización. Los Programas tienen la función específica de otorgar asistencia técnica a los agricultores y campesinos que se dedican a estos cultivos principalmente. A su vez controlan la exportación, otorgando los precios del mercado vigente a los productores, así como negociando exportaciones a través del Estado.

Otro organismo que participa activamente en la Región de la Costa es el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) quien dirige sus investigaciones principalmente hacia los principales cultivos de exportación tales como: café, cacao, algodón y oleaginosas. Da significativa importancia al cultivo de arroz, así como la palma africana.



Para ésto cuenta con las siguientes estaciones experimentales: Boliche, Portoviejo, Pichilingue y Santo Domingo de los Colorados. Actualmente el INIAP pasa por una situación delicada al no contar con los suficientes técnicos investigadores de cierto nivel que aseguren un trabajo progresivo y de beneficio para el desarrollo agrícola del país, se considera que las bajas remuneraciones son las causas para esta limitante.

El IERAC es otro de los organismos dependientes del MAG, que participan en la Región de la Costa, su acción principal ha estado enfocada a dar solución a los problemas de tenencia, distribución de tierras en áreas nuevas y llevar adelante proyectos de colonización especialmente en la Provincia de Los Ríos, Esmeraldas y parte de la Provincia de Pichincha.

La Comisión de Estudios del Río Guayas (CEDEGE) es otra institución que tiene su importancia en la Región de la Costa, aunque su acción se circunscribe a las provincias del Guayas y de Los Ríos principalmente. Actualmente adelanta el Proyecto Babahoyo, donde el principal componente son las 64 cooperativas beneficiadas, el área actual de riego es de 11.000 has., en dicho proyecto y el principal cultivo es el del arroz. Actualmente está realizando estudios definitivos para ejecutar el Proyecto Daule Peripa, que a su vez beneficiará a la Península de Santa Elena.

Otro de los organismos importantes en la Costa es el Banco Nacional de Fomento, quien otorga principalmente la mayoría de sus créditos del sector a la Región. Se caracteriza por otorgar créditos para los cultivos de arroz, soya, cacao, café, así como también el banano.

La Dirección General de Desarrollo Forestal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería también se caracteriza en la Región Norte de la Costa, Esmeraldas y San Lorenzo, donde ha realizado estudios y concesiones madereras de importancia, esta Dirección General participa con técnicos a través de las Direcciones Zonales con sede en Machala, Guayas, Portoviejo, y Esmeraldas.

En la Región Amazónica el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de las acciones de las Direcciones Zonales No. 6, 7, 9 y 10 y éstas mediante las Agencias de Servicio Agropecuario (ASA) y Forestal en las Provincias de Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Las ASAS cuentan con Granjas Experimentales demostrativas en Lago Agrio y el Coca, así como en Zamora Chinchipe y tienen como actividades principales las



de dirigir, coordinar y ejecutar programas de fomento agrícola, ganadero y forestal a través de la asistencia técnica en los diferentes campos.

Es notoria la ausencia de asistencia técnica en el campo agrícola en la Provincia del Napo, igualmente se podría decir de las Zonas Agropecuarias 7 y 9 de Pastaza y Morona-Santiago. En lo que respecta al sector pecuario, si se toma la superficie cubierta de pastos con la población ganadera por provincias, se nota claramente que están suficientemente atendidos, sobre todo con personal de mandos medios que requiere mayor capacitación.

El Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (INCRAE), mediante actividades de planificación, coordinación, ejecución, evaluación, control y supervisión según sea el caso, promueve el desarrollo de la Región. Además el INCRAE realiza acciones de asesoramiento y de armonización con programas del sector privado. El INCRAE ha establecido cinco Direcciones Regionales, las cuales serán las encargadas de coordinar actividades con los otros organismos en cada Provincia.

El INCRAE cuenta en su Oficina matriz con 50 personas divididas en cuatro Direcciones, General, Administrativa, Técnica y de Planificación, un cuerpo de 15 profesionales de los cuales 11 son consultores, 8 técnicos entre los que se dedican a labores de estadística, contabilidad y archivos; 16 administradores, 7 de servicios que son el equipo de choferes y conserjes.

Las Oficinas Regionales cuentan con 10 directivos, 10 administrativos y 15 de servicio (\*).

El INCRAE atiende a su vez en la Región Amazónica los Proyectos San Miguel, Payamino y Shushufindi, proyectos que fueron iniciados por el IERAC anteriormente.

El presupuesto del INCRAE en 1.979 para atender la Región fué de S/. 44'000.000 más otro aporte de S/. 9'000.000 que hacen un presupuesto global de S/. 53'000.000 (\*).

---

(\*) Fuente: INCRAE



El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), cumple acciones de apoyo en lo que se refiere a investigación agrícola y pecuaria y generación de tecnología a través de la Estación Experimental en Napo y Limoncocha, que están ubicadas en sitios representativos de la Región, con sus características de clima, suelo y explotación agropecuaria.

Dadas ciertas variaciones de condiciones climáticas y de suelos y la falta de vías de comunicación, ha hecho que el INIAP decida formar sub-centros de investigación que estarán ubicados en la Provincia de Pastaza entre el Tena y Archidona, el otro en Morona-Santiago entre Macas y Sucúa y el de Limoncocha que está condicionado para capacitar personal por la infraestructura que ofrece.

En la Región Amazónica también existen otros organismos regionales de desarrollo que son el CREA y PREDESUR, el primero desarrolla sus programas en Morona-Santiago y el segundo en Zamora Chinchipe, los dos organismos han desarrollado Proyectos de Colonización y Desarrollo Rural, siendo el CREA el que mayor experiencia obtuvo por tener más tiempo trabajando en la Región. Actualmente los dos organismos se encuentran desarrollando Proyectos de Desarrollo Rural Integrado con el apoyo financiero del BID y la cooperación técnica de la OEA en el caso de los proyectos del CREA.

Por su condición de ser organismos regionales disponen de mayor autonomía para desarrollar sus programas y proyectos y realizan labores de coordinación, ejecución, asistencia técnica y transferencia de tecnología. Disponen de varias granjas experimentales y demostrativas donde desarrollan actividades conjuntamente con el INIAP. Tienen personal asignado en cada zona de trabajo y sus funciones son en los campos de promoción social, extensión agrícola, mejoradoras del hogar, y técnicos específicos de apoyo al grupo de profesionales.

El CREA es un organismo adscrito al MAG, en cambio, PREDESUR depende directamente del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la Región también se encuentra el CAME (CONscripción Agraria Militar Ecuatoriana), organismo dependiente del Ministerio de Defensa, que participa en Proyectos de Colonización en la Región Norte de la Amazonía.

Dispone de personal que hacen la conscripción militar recibiendo adiestramiento agrícola y luego al término de la misma se les adjudican lotes de terreno para convertirlos en colonizadores de la Región. EL CAME les otorga vivienda y les fija una remuneración mensual por un





término de dos años para lograr su mejor adaptabilidad a la Región. El CAME coordina sus acciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus organismos adscritos.

En la región también se encuentran otras instituciones que realizan labores de educación, promoción social, asistencia médica, etc. Estas son dependientes de diferentes órdenes religiosas y de distintas religiones, entre las más antiguas se encuentran la de los Salesianos, Dominicales y de Ordenes Evangelistas o Protestantes, así también el CECAI otorga asistencia técnica a los colonos de la Región.

#### 2.4 Definición y Naturaleza del Problema que intenta resolver el IICA

El IICA a través de su Oficina en Ecuador se propone cooperar en las áreas de asistencia técnica, capacitación técnica, investigación agropecuaria y forestal e inventariación de recursos, a través del Ministerio de Agricultura, sus Direcciones Zonales, sus Programas Específicos, de la Región Tropical y Húmeda del País.

Con el INCRAE colaborará prestando apoyo para fortalecer a la Unidad de Planificación, Programación, Desarrollo Rural y Capacitación de Personal Técnico, que laboran en el nivel Central y Direcciones Regionales.

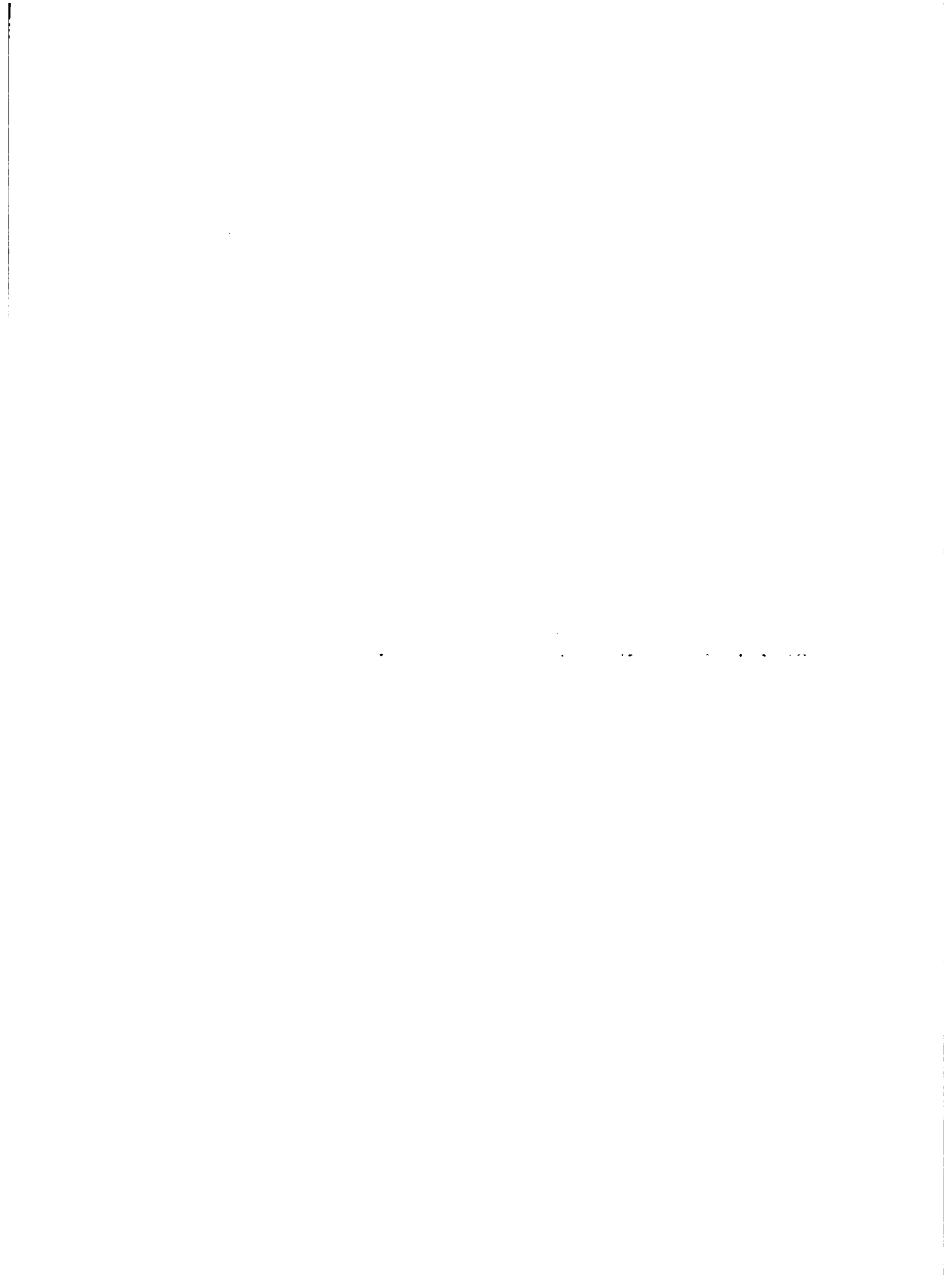
Con la CEDEGE a través de un Proyecto Específico "Formación de una Unidad de Asistencia Técnica y Capacitación, coordinando este Proyecto.

También el IICA se propone fortalecer a las Estaciones experimentales del Trópico Húmedo que tiene el INIAP, especialmente a la del Napo orientando sus programas de investigación hacia sistemas de producción que permitan preservar los recursos naturales renovables, generar tecnología adecuada para la Región y capacitar su personal en el manejo de estos sistemas.

Con la Dirección General de Desarrollo Forestal, se pretende realizar acciones de capacitación de personal y organización metodológica en investigación forestal tanto para la Región Norte de la Costa como para la Región Amazónica.

#### 2.5 Selección de los Organismos que asistirá el IICA para la Ejecución de las Acciones del País.

- a) MAG: Direcciones Zonales de la Región de la Costa y Amazonía y Programas Específicos, Dirección General de Desarrollo Forestal.



- b) INCRAE: Sede Central y Programas de Colonización de la Amazonía.
- c) IERAC: Sede Central y Programas de Colonización de la Costa (Esmeraldas).
- d) INIAP: Sede Central y Estaciones Experimentales de la Costa y Amazonía.
- e) CEDEGE: Proyectos en Ejecución. Babahoyo y Daule Peripa

#### 2.6 Establecimiento de una línea de base (situación al comienzo del Proyecto)

Los organismos que realizan acciones en el trópico húmedo se enfrentan a serias limitaciones en cuanto a recursos, infraestructura, cantidad y calidad de su personal técnico, etc. Además se hace difícil precisar en forma cuantificable la situación al inicio del Proyecto por ser muy diferente para la Región Tropical de la Costa que para la de la Amazonía. Sin embargo, pueden citarse los siguientes: ausencia de tecnología adecuada para la explotación agrícola, ganadera y forestal de la Amazonía y tecnología bien definida en cuanto se refiere a cultivos agrícolas de la Costa, aunque generalmente para grandes explotaciones y productos de exportación, tales como banano, cacao, algodón y oleaginosas.

El recurso del suelo en la Costa merece especial atención, especialmente porque ya empieza a tener problemas de magnitud en los principales cultivos. Problemas de plagas y enfermedades, así como manejo de los cultivos hacen que sea característico el bajo rendimiento de los mismos. En cambio, en la Amazonía los recursos naturales son explotados en forma desmedida e irracional, llevando a serios desequilibrios a la Región. Debilidad manifestada de las instituciones que deberán desarrollar la Región.

Falta de personal en cantidad y calidad para adelantar programas de control y supervisión en la Costa, especialmente en cuanto a productos de exportación se refiere.

Necesidad de capacitar al personal en manejo de los cultivos para aumentar la producción y productividad de estos cultivos en la Costa y necesidad de capacitar al personal que trabaja en la Amazonía en sistemas integrados de producción, para lograr un equilibrio entre los diferentes factores ecológicos de la Región.



El Presupuesto otorgado por el Estado a los organismos en la Región Amazónica demuestra insuficiencia, la investigación agropecuaria es incipiente y recién se está encarando en forma prioritaria.

Actualmente existen por parte del INIAP 6 técnicos de grado universitario, 10 técnicos medios y personal de administración, así como de campo que laboran en la Región Norte de la Amazonía.

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO DEL IICA

#### 3.1 Objetivo General

Fortalecer a los organismos claves del sector público que desarrollan acciones en el trópico húmedo del Ecuador, en la formulación de políticas, definición de planes y programas y ejecución de proyectos de desarrollo rural en las Regiones de la Costa Tropical Húmeda y la Amazonía.

#### 3.2 Objetivos Específicos

- Colaborar con el CONADE en la definición de políticas y mecanismos para el mejor desarrollo de la Región Tropical Húmeda del Ecuador.
- Apoyar al MAG en la elaboración de planes y programas de desarrollo para la Región Tropical Húmeda del país.
- Apoyar al MAG a través de sus Direcciones Generales de Desarrollo Forestal y Zonales Agropecuarias de la Costa y Amazonía en la ejecución de sus proyectos de asistencia técnica y capacitación para lograr el desarrollo de las regiones.
- Apoyar al INCRAE en la formulación de planes y elaboración de Proyectos para la Región Amazónica.
- Apoyar al INIAP en sus programas de investigación, asistencia técnica y capacitación para la Región Tropical Húmeda del Ecuador.
- Apoyar a la CEDEGE en la capacitación de su personal para el manejo de sus proyectos específicos.

#### 3.3 Descripción de la Situación Final del Proyecto

Al finalizar el Proyecto se espera que:

- a) Existan las políticas de desarrollo para la Región Tropical Húmeda del país a través de CONADE y que las mismas estén...



- b) Existan planes, programas y proyectos de desarrollo integral de la Región Amazónica Ecuatoriana a través del INCRAE.
- c) Personal capacitado en las diferentes ramas técnicas para atender en mejor forma los Programas específicos del MAG.
- d) Personal capacitado del INIAP para desarrollar programas y proyectos de investigación en sistemas de Producción y Asistencia Técnica.
- e) Proyectos en ejecución sobre desarrollo rural - integrado y colonización, con sus componentes de investigación, transferencia tecnológica y desarrollo agropecuario en áreas tropicales del país.
- f) Personal capacitado en inventariación y uso racional de los recursos forestales.
- g) ~~Que sean diseñados~~ INIAP sus programas de Investigación en Sistemas de Producción Agro-Silvo-Pastoril de la Región Amazónica.

#### 4.- OPERACIONALIDAD DE LAS METAS

##### 4.1 Definición de las metas

- a) Cooperar en la Definición de Políticas y Mecanismos de Desarrollo de las Regiones Tropicales Húmedas del Ecuador por medio de CONADE.
- b) Capacitación de personal del MAG, Direcciones Zonales y Programas Específicos en transferencia tecnológica para sus Proyectos en ejecución.
- c) Cooperar con el INCRAE para lograr un Plan General de Desarrollo Regional de la Amazonía.
- d) Cooperar con INIAP para lograr un Programa de Investigación en Sistemas de Producción para la Amazonía y generar tecnología apropiada para las Regiones Tropicales Húmedas del país a través de sus Estaciones Experimentales.
- e) Cooperar con la CEDEGE en la ejecución de sus Proyectos Babahoyo y Daule-Peripa a través de la Unidad de Capacitación y Asistencia Técnica.
- f) Cooperar con la Dirección de Desarrollo Forestal capacitando su personal técnico en inventariación y uso racional de los recursos forestales.





#### 4.2 Estrategia del Proyecto

La acción de la Oficina del IICA en el Ecuador estará dirigida en base a las siguientes acciones estratégicas.

Con el MAG, sus Direcciones Zonales y sus Programas Específicos se pretende fortalecer a su personal acreditado en los Proyectos a nivel de terreno, ofreciéndoles capacitación en transferencia tecnológica, de esta manera se espera cooperar en lograr un equipo técnico que proporcione mayor apoyo a los Proyectos en ejecución con mejor capacitación.

Con el INCRAE se pretende colaborar en la formulación de programas y proyectos de desarrollo regional, que le permita la coordinación de sus acciones y a la vez lograr una metodología de manejo de las nuevas áreas de colonización, con el apoyo de los estudios y diagnósticos que adelanta la Institución.

Con el INIAP se pretende colaborar en consolidar sus programas de investigación en sistemas de Producción que actualmente adelanta en la Región Amazónica y lograr generar tecnología adecuada para la explotación agrícola-ganadera de la Región Tropical Húmeda del Ecuador.

Con la CEDEGE se pretende colaborar en la ejecución del Proyecto "Unidad de Asistencia Técnica y Capacitación".

Con la Dirección de Desarrollo Forestal se pretende fortalecer a su personal de campo capacitándolo en aspectos de inventariación de recursos forestales de la Región Tropical Húmeda del Ecuador.

Se considera que a través de estos organismos se logrará elaborar planes de desarrollo para la Región Tropical Húmeda del Ecuador en los diferentes campos de la investigación y capacitación del personal.

Se proporcionará apoyo técnico y asesoría en los campos específicos. Se pretende lograr el apoyo técnico del personal del Programa Cooperativo del IICA-TROPICOS y de los técnicos que trabajan a nivel de las Oficinas del IICA en los países.

#### 4.3 Programación

4.3.1 El costo de operaciones del Proyecto será de US\$ 14.000 para este año, y se financie con Fondos de Cuotas



Es responsable de este Proyecto el Ingeniero Jaime Muñoz-Reyes, Especialista en Desarrollo de los Trópicos, Oficina en Ecuador.



PROYECTO DE COOPERACION AL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE  
PLANIFICACION SECTORIAL EN ECUADOR



PROYECTO DE COOPERACION AL ESTABLECIMIENTO  
DEL SISTEMA DE PLANIFICACION SECTORIAL EN  
ECUADOR

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 Código actual VII-AE-11

1.2 Título del Proyecto: Cooperación al establecimiento del Sistema de Planificación Sectorial en Ecuador.

1.3 Localización del Proyecto: Línea VII, Zona A; País Ecuador; Programa 1

1.4 Versión

1.4.1 Primera

1.5 Fechas

1.5.1 Fecha de Presentación: 29 de octubre, 1979

1.5.2 Fecha de Iniciación del Proyecto: 1 enero de 1980

1.5.3 Fecha esperada de terminación del Proyecto 30 de diciembre de 1982

1.6 Ambito del Proyecto

1.6.1 Nacional

1.7 Tipo de Proyecto

1.7.1 Integral

1.8 Forma de Financiación : cuotas





## II. ANTECEDENTES

El trabajo realizado por la Comisión Nacional para el Sector Agropecuario en los meses de mayo a agosto de 1979, que fuera establecida por las nuevas autoridades del país, preparó los siguientes documentos:

Documento N°1: Bases Preliminares para el Diagnóstico del Sector Agropecuario del Ecuador. (dos volúmenes).

Documento N°2: Resumen Interpretativo del Diagnóstico.

Documento N°3: Estrategia Global Agropecuaria

Documento N°4: Elementos para una Estrategia Agropecuaria 1980-1985.

En estos informes se concluye que el Sector Agropecuario ha perdido participación en su aporte a la generación del Producto Interno Bruto (PIB), siendo el sector que ha tenido el más bajo dinamismo en el período 1970-1978 a pesar de las altas tasas de crecimiento de la economía global. Desde el punto de vista institucional el sector público agropecuario ecuatoriano perdió participación en los recursos provenientes del Presupuesto Nacional, habiendo indefinición en las funciones específicas de las entidades que lo constituyen, carencia de mecanismos eficientes de coordinación y ausencia de un sistema de planificación adecuado al rol que debe cumplir el sector público, como orientador de la política agropecuaria del país.



## 2.1 Definición y naturaleza del problema del país

La economía ecuatoriana en el período 1970-1978 ha presentado una tasa media anual de crecimiento de 9,2% la que ha sido fluctuante con grandes variaciones de año en año, debido a su carácter de país exportador de unos pocos productos primarios, sujetos a fuertes oscilaciones de precios en el mercado internacional y a la incorporación de la producción de petróleo a partir de 1972. La tasa anual de crecimiento para el período 1970-1974 fue de 11,9% y para el último cuatrienio ha sido de 6,6%.

La participación del Sector Agrícola en el PIB en 1970 era de 27,6%, en 1974 del 21,5% y en 1978 fue de 19,7%.

La tasa de crecimiento anual del sector agrícola ha sido la siguiente durante el presente decenio:

1970-71	4,4
1971-72	1,7
1972-73	8,5
1973-74	5,8
1974-75	6,5
1975-76	6,7
1976-77	1,4
1977-78	2,8

La composición del PIB en porcentos por subsectores en los años 1970 y 1977 ha sido:

	<u>1970</u>	<u>1977</u>
Agricultura	57,6	50,3
Pecuario	29,9	31,9
Forestal	9,8	13,2
Pesca y Caza	<u>2,7</u>	<u>4,5</u>
TOTAL	100,0	100,0



Y las tasas de crecimiento anuales de los subsectores para el período 1970-77 han sido:

Agricultura	2,9
Pecuario	6,0
Forestal	9,5
Pesca y Caza	13,5
Sector Agrícola	5,0

Se observa que el bajo crecimiento de la producción vegetal afecta al desarrollo del Sector en el presente decenio, y al mismo tiempo influye en la caída que ha tenido el Sector en su participación en el PIB global de la economía global llegando en 1978 al 19,7% del total.

Por otra parte, debido al alto crecimiento de la economía global en el presente decenio, la variable del gasto en el consumo privado presenta tasas anuales crecientes del 8,6% en el cuatrienio 1970-74; y del 9,6% promedio en los años 1974-77. Al mantenerse ambas tendencias, (bajo crecimiento del subsector agrícola y alta propensión al consumo) ellas indicarían que empezaría a presentarse una presión sobre los bienes de origen agrícola o producción vegetal para el consumo interno y/o fuertes presiones inflacionarias de no ser satisfecha debidamente esta tendencia ascendente.

Las exportaciones del Sector Agrícola que en 1965 correspondían al 94,6% del total en valores FOB, en 1970 eran el 97,1% del total, al empezar la exportación petrolera en 1972 bajan al 79,2%, en 1975 son solamente el 37,3% y en 1978 corresponden al 55,2% según los permisos otorgados por el Banco Central. Los tres principales productos de exportación agrícola son: bananos y plátanos, cacao y café, y el índice unitario del



valor de estas exportaciones ha aumentado en un 61% entre 1975 y 1978.

Las importaciones de origen o destino agropecuario solamente constituyen un 20% de las importaciones totales y en su mayor parte corresponden a materias primas o bienes de capital para la agricultura.

En consecuencia, el Balance del Comercio Exterior del Sector Agrícola es altamente favorable en Ecuador, habiendo aumentado de 114 millones de dólares en 1970 a 635 millones de dólares en 1978.

La población en Ecuador sigue siendo mayoritariamente rural, a continuación se presenta la composición en los últimos 3 censos de población en porcentajes y miles de personas.

<u>Año</u>	<u>% Urbana</u>	<u>% Rural</u>	<u>Total</u>	<u>Población</u> <u>Miles Personas</u>
1950	28,5	71,5	100	3.203
1962	35,0	65,0	100	4.721
1974	41,2	58,8	100	6.830
1979 Proy.	43,2	56,8	100	8.078

La población activa presentada en dos grupos: agrícola y no agrícola (otros sectores) correspondiente a los censos corregidos de 1962 y 1974 y proyectada para 1979 en porcentajes y miles de personas es la siguiente:

	<u>%</u> <u>Agrícola</u>	<u>%</u> <u>No Agrí-</u> <u>cola</u>	<u>Total</u>	<u>Pobl. Activa</u> <u>Miles Pers.</u>
1962 (correg.)	55,6	44,4	100	2.763
1974 (correg.)	52,9	47,1	100	2.278
1979 (Proyec.)	49,0	51,0	100	2.643





Se verifica la gran importancia del Sector Agrícola en el empleo de la fuerza de trabajo del Ecuador.

En síntesis, el Sector Agrícola sigue siendo el de mayor importancia en la economía ecuatoriana, aporta alrededor del 20% del PIB, más del 50% de las exportaciones totales en los dos últimos años 1977 y 1978, más del 50% de la población total vive en las áreas rurales y casi el 50% de la población activa en 1979, trabaja en el Sector Agropecuario.

Esta situación de alta dependencia, de la Economía Global del Sector Agropecuario, sobre todo en lo referente a fuentes de trabajo y a los ingresos económicos de un vasto sector de la población, ha sido determinante para que el Gobierno que acaba de iniciarse en agosto de 1979 haya definido al Sector Agropecuario como el prioritario de su política económica.

#### 2.1.1 Definición del problema

En síntesis los grandes problemas del Sector Agropecuario ecuatoriano por varios años seguirán siendo los siguientes:

- Baja producción y productividad, especialmente en productos alimenticios de consumo interno.
- Pocas oportunidades de crecimiento del empleo en el Sector Agropecuario e insuficientes fuera de él en relación al subempleo generalizado de las áreas rurales.



- Escasa participación del sector campesino en las acciones de desarrollo rural y agropecuario que los organismos públicos han impulsado hasta ahora. Sin embargo, si se consideran las tradiciones e instituciones ancestrales de la vida campesina ecuatoriana, se puede apreciar que las comunas y comunidades tienen un elocuente aporte en trabajos comunitarios a la creación de infraestructura vial y de riego.
- Debilidad institucional en lo tecnológico y metodológico del Sector Público para promover el desarrollo e integrar a la población rural y campesina.

La organización del sector privado es muy heterogénea, dependiendo de las áreas de acción, teniendo hasta ahora mayor influencia la correspondiente a sectores de grandes productores para la exportación, ganaderos y en general productores de grandes empresas agropecuarias. En el área de la comercialización también la influencia se concentra en grandes intermediarios como por ejemplo las empresas elaboradoras-exportadoras de cacao. En materia de crédito los bancos y financieras privadas canalizan alrededor del 28% del total del crédito obtenido al Sector Agropecuario.



### 2.1.2 Factores que inciden en el problema

La insuficiente estructuración del aparato público para desarrollar el sector mediante el establecimiento de políticas, planes, programas y proyectos coherentes.

## 2.2 Acciones del país para resolver el problema

El Consejo Nacional de Desarrollo dependiente directamente de la Vicepresidencia de la República, está empeñado en formular el Plan de Mediano Plazo 1980-1985 para la Economía Ecuatoriana y en consecuencia para el Sector Agropecuario. Durante los meses de octubre a diciembre de 1979 se está institucionalizando el CONADE, tanto en lo jurídico como en lo administrativo.

### 2.2.1 Acciones concurrentes

- a. Establecimiento del Sistema de Planificación Sectorial, mediante una activa participación de los organismos responsables de las acciones operativas y del sector responsable de la toma de decisiones al más alto nivel.



- b. Establecimiento del Sistema de Información de Estadísticas continuas, cuyo proyecto se encuentra ya casi totalmente elaborado.

#### 2.2.2 Acciones concurrentes no previstas

Es necesario que se adopte el criterio de ver al proceso productivo constituido por dos partes: la producción primaria a nivel de finca y los procesos de comercialización y transformación que van desde el producto primario hasta que éste llega al consumidor con valor agregado incorporado por los servicios de comercialización y transformación que recibe.

### 2.3 Organización institucional para resolver el problema

- 2.3.1 Identificación de los organismos responsables de la ejecución del proyecto del país.

La organización institucional para resolver el problema está dada por el Consejo Nacional de Desarrollo y por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus entidades adscritas y vinculadas (ver Orgánico Funcional MAG).

- 2.3.2 Explicación de la forma en que cada uno de los organismos se vincula a las acciones del país y descripción de lo que hace cada uno de ellos.

El sector público agropecuario del Ecuador dispone en la actualidad de los siguientes organismos y dependencias con responsabilidades directas en el área de la planificación agropecuaria:





- a. A nivel nacional: La División de Agricultura del Consejo Nacional de Desarrollo (ex Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica) cuya función es la definición de las alternativas de política e conómica que seguirá el país.
- b. A nivel sectorial:
- El consejo Agrario Superior integrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Subsecretario de Agricultura, los Directores Generales del Ministerio, los Directores o Gerentes de: Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos, Empresa Nacional de Productos Vitales, Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización, Empresa Nacional del Semen, Centro de Reconversión Económica del Austro, Centro de Rehabilitación de Manabí, Banco Nacional de Fomento, Junta de Planificación, Comisión de Estudios para la Cuenca del Río Guayas, Subcomisión Ecuatoriana para el Desarrollo de las Cuencas Hidráulicas Puyango-Tumbes y Catamayo Chira, Instituto de Colonización para la Región Amazónica Ecuatoriana; la función del Consejo Agrario Superior, corresponde a la de un Organismo Asesor del Ministro en la definición de políticas.



- El Consejo Técnico del Ministerio de Agricultura integrado por el Subsecretario del Ministerio, el Coordinador General, los Directores Generales, y los Asesores del Ministro; cuya función consiste en: estudiar y recomendar las medidas técnicas y administrativas, para la eficiente ejecución de los programas de las Direcciones Generales, Zonales, Programas Nacionales y entidades adscritas.
  
- Coordinación General: realizar la coordinación técnica entre los niveles: ejecutivos de coordinación, asesoría y operativo del Ministerio y vincular la acción del MAG con los organismos del sector público agropecuario.
  
- Dirección General de Planificación: estructurar en coordinación con CONADE la planificación del desarrollo del Sector Agropecuario con miras a lograr las metas que se establezcan en los planes nacionales de desarrollo.
  
- Los Departamentos de Supervisión y Estudios de las Direcciones Generales Operativas (Direcciones de: Desarrollo Agrícola, Desarrollo Ganadero, Desarrollo Campesino, Desarrollo Forestal y Comercialización y Empresas).



- Las Direcciones o Departamentos de Planificación o Programación de los organismos adscritos (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria IERAC; Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP; Instituto Ecuatoriano de Recursos Hídricos INHERI; Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización ENAC; Empresa Nacional del Semen ENDES; Centro de Reconversión Económica del Austro CREA; Centro de Rehabilitación de Manabí CRM).
  
- Las Direcciones Zonales Agropecuarias (10 Zonas): Responsabilizarse por la aplicación a nivel zonal de las políticas formuladas por el nivel ejecutivo del MAG para los subsectores agrícolas, ganadero y forestal; estableciendo la planificación del desarrollo del área de su jurisdicción y ejecución los proyectos a través de la presentación de servicios de asistencia técnica, organización y capacitación campesina y facilitando la prestación de servicios especializados del MAG y sus organismos adscritos.
  
- Unidad de Programación Zonal (10 Zonas): Estudiar las condiciones del desarrollo agropecuario de la zona y realizar diagnósticos para la identificación de áreas aptas para ser estudiadas por Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario.



Elaborar el programa-presupuesto y planes operativos de la Dirección Zonal.

Coordinar la recolección de datos estadísticos útiles para la elaboración de pronósticos sobre el comportamiento de la actividad agropecuaria zonal.

- Consejos Agrarios Provinciales (20 Consejos): Contribuir a la identificación y análisis de los problemas provinciales del Sector Agropecuario, a la programación de las actividades de las entidades que están representadas en el Consejo y su coordinación. Promover la participación del sector campesino organizado en la ejecución de acciones que beneficien el desarrollo rural de la Provincia.
- Jefatura Provincial: Dirigir, supervisar y coordinar las actividades de los Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario y las Agencias de Servicios Agropecuarios y controlar la aplicación de políticas y prioridades que emanan del nivel ejecutivo a través de las directivas de la Dirección Zonal respectiva.
- Proyectos Integrados de Desarrollo Agropecuario (PIDA) realizar el diagnóstico de su área de influencia, identificar alternativas de solución a sus problemas.

Elaborar el proyecto y ejecutarlo a través de acciones consistentes en: prestación de asistencia técnica a los productores, promoción de la organización y participación de la población campesina en la ejecución de las actividades del PIDA.





Realizar la coordinación entre las entidades del sector público agropecuario que participan en las actividades del PIDA.

- Agencias de Servicios Agropecuarios (ASA):  
Fomentar la actividad agropecuaria en su correspondiente jurisdicción a través de la prestación de servicios de asistencia técnica básicos y organización de la población campesina para su incorporación al desarrollo socio-económico, de acuerdo con las políticas y prioridades establecidas por el MAG.

#### Algunos Problemas del Sistema Institucional

- a. Existe una concentración de la capacidad de decisión institucional en Quito y Guayaquil, lo cual se traduce en una centralización del elemento técnico en menoscabo de las zonas ecológicas donde deben implantarse y ejecutarse los planes. Esto ha ido cambiando levemente con la reestructuración iniciada en abril de 1977.
- b. Existe duplicidad de funciones y actividades entre instituciones del Sector, que se traducen en una inadecuada utilización de los recursos económicos y humanos.
- c. En general, la coordinación y la comunicación intra-institucional e interinstitucional debe mejorarse agilizando las gestiones administrativas y procurando una mayor descentralización.



- d. El proceso de planificación institucional del Sector es fundamentalmente de carácter indicativo, dificultando toda acción de coordinación y racionalización de los recursos compartidos por los organismos. Faltan planes a mediano y largo plazo, hay mucho énfasis en planes anuales, los que en la realidad son presupuestos anuales por organismo.

#### 2.4 Definición y naturaleza del problema que intenta resolver el MAG.

Con motivo de la Reunión sobre Planificación Agropecuaria convocada por el IICA, en Lima en el mes de abril de 1979, el problema fue definido textualmente y en forma conjunta por el Jefe de la División de Agricultura de la JUNAPLA de ese entonces y por el Director de Planificación del MAG en los siguientes términos:

"El análisis de la organización y funcionamiento de las dependencias que directa o indirectamente tienen responsabilidades en torno al proceso de la planificación agropecuaria, permite concluir que si bien existe un conjunto básico de organizaciones y/o dependencias, no constituye aún un todo armónico como para poder hablar de la presencia de un sistema unificado de cuya operación se derive un verdadero proceso de planificación".



"El examen individual de las entidades anteriormente nombradas, especialmente de aquellas ligadas directamente a las actividades de planificación agropecuaria demuestran que, con escasas excepciones no han llegado a la etapa de cumplimiento satisfactorio de sus responsabilidades básicas, pues, se aprecia la ausencia de políticas específicas y de programas adecuadamente diseñados y sistemáticos, enmarcados en una verdadera estrategia y trayectoria de acción de mediano y largo plazo, concentrando, por el contrario, la actividad en lo que se va a realizar en el año inmediato, ante la urgencia de preparar el justificativo presupuestario para asegurar la asignación de los recursos fiscales, sin tomar en cuenta en el grado requerido, las prioridades para la inversión pública y las repercusiones que su ejecución puedan implicar en las orientaciones y objetivos de una política agropecuaria de mediano y largo plazo"

"Varias de las dependencias que constituyen el Marco Institucional de la Planificación Agropecuaria adolecen de serias fallas, entre las cuales se destacan las referentes a la ausencia de integración, debilidad en el contenido y alcance de las recomendaciones para conducir adecuadamente el proceso del desarrollo agropecuario, a lo que se suma un desconocimiento del rol que cada una de ellas deben desempeñar en el conjunto y una reducida capacidad técnica de sus funcionarios, todo lo cual origina una falta de interrelaciones definidas en torno a la acción conjunta para la planificación".



" La presencia parcial del esfuerzo planificador del sector público agropecuario del país ha permitido, en el grado deseable, la generación de recomendaciones adecuadas y oportunas para que los niveles de de cisión del Ministerio de Agricultura y Ganadería las incorporen a los elementos de juicio a su disposición para conducir el proceso de desarrollo agropecuario, lo que en otras palabras significa la ausencia de un verdadero sistema de planificación sectorial y la falta de programación de las actividades que deben realizar las diferentes dependencias de dicha área de trabajo, especialmente a nivel zonal".

"Area problema de importancia constituye también la deficiencia del sistema de información. En efecto, los esfuerzos de evaluación de la acción estatal en el sector agropecuario, efectuado por la Junta de Planificación, se han enfrentado a una serie de obstáculos y limitaciones que impidieron que esta labor de trascendencia se cumpliera con mayor eficacia debido precisamente a la falta de un sistema de información y al intercambio de éstas a nivel estatal".

"A pesar de que el Sistema Nacional de Proyectos se estableció en el año 1974, no ha llegado aún a la etapa debida de elaboración, control y evaluación de proyectos, lo cual ha originado que el desarrollo de determinadas líneas del sector agropecuario sea lento o se dificulte".

La Cooperación Técnica del IICA se dirigirá a la superación de algunos problemas detectados mediante su acción al más alto nivel.





Partiendo de la experiencia alcanzada en los últimos dos años, la Oficina del IICA en Ecuador ha llegado al convencimiento de que sus acciones deben ser planteadas a nivel de las autoridades y organismos que deciden las políticas fundamentales del sector. En el caso de la planificación a nivel de Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo y del Ministro de Agricultura, para lograr el establecimiento del Sistema Nacional de Planificación Sectorial y del Sistema Nacional de Estadísticas Agropecuarias.

Pero conjuntamente dichas acciones deberán también realizarse al nivel operativo, con el fin de que la asistencia técnica que se proporcione sea realista y se alimente o reciba insumos técnicos del conocimiento de la realidad del país, a través de casos concretos y en áreas geográficas bien determinadas y estratégicas.

#### 2.4.1 Capacidad de los organismos para elaborar y ejecutar estas acciones.

En Ecuador existen los recursos humanos para orientar las acciones previstas, sus limitaciones principales se refieren fundamentalmente a la ausencia de programas de capacitación audaces y de concepción operacional que habiliten a los organismos a emprender acciones creadoras y multiplicadoras.

#### 2.5 Organismos que asistirá el IICA para la ejecución de las acciones de Ecuador.

- . Consejo Nacional de Desarrollo
- . Ministerio de Agricultura, y
- . Otros organismos adscritos y vinculados al MAG

#### 2.6 Línea de Base

##### 2.6.1 Indicadores cuantitativos y cualitativos que definen la capacidad del organismo para ejecutar las acciones del país.



- Existe la decisión de oficializar el Diagnóstico del Sector Agropecuario realizado por la Comisión Nacional para el Sector Agropecuario.
- Se ha creado un mecanismo coordinador para el Plan de Mediano Plazo para el Sector con cooperación técnica del IICA en el Consejo Nacional de Desarrollo. Este Plan de Mediano Plazo será un documento orientador para la Oficina.
- Existe el proyecto para la creación del Sistema Nacional de Estadísticas Agropecuarias cuyo borrador esta siendo discutido en el Consejo Nacional de Desarrollo.

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO DEL IICA

#### Objetivo General

#### 3.1 Contribuir al establecimiento de dos grandes Sistemas:

Sistema de Planificación Sectorial, y  
Sistema de Estadísticas Continuas.

##### 3.1.1 Definición del objetivo general del Proyecto del IICA en términos de la eliminación de las limitaciones detectadas en 2.4.

Es obvio que si el sistema no existe, o es insuficiente, hay que establecerlo eficientemente con el fin de disminuir algunas limitantes que presenta el Sector Agropecuario, debido a que muchas de las políticas que afectan en forma sustancial al Sector no son definidas por éste, como por ejemplo: precios, salarios, importaciones, créditos, aranceles, impuestos y a veces hasta el mismo presupuesto público.

##### 3.1.2 Explicación sobre cómo el logro del objetivo general del Proyecto IICA contribuirá a solucionar el problema del país, identificado en 2.1.



Se asume que el establecimiento del Sistema Nacional de Planificación Agropecuaria (SINPA) permitirá priorizar planes, programas y proyectos centrándose la acción del sector público en la dinamización de ellos, a través de la asignación de recursos en aquellos que son esenciales para superar los problemas de producción, empleo y participación que sean identificados como críticos.

### 3.2 Objetivos específicos:

#### 3.2.1 Identificación de objetivos específicos:

- 1) Plan a Mediano Plazo 1980-1985 coordinando la acción con otras agencias internacionales, especialmente FAO.
- 2) Lograr que Organismos de Planificación Sectorial funcionen coordinada y directamente como oficina asesora del Ministro, de modo que el aparato planificador se ubique directamente al nivel ministerial superior.
- 3) Realizar el Plan a Mediano Plazo para los organismos adscritos y vinculados al MAG, de manera que su acción tenga resultados integradores para los productores pequeños.
- 4) Establecer y captar fuentes financieras a partir de 1980 para la operación del Sistema Nacional de Estadísticas Contínuas.



- 3.2.2 Explicación de las relaciones entre los objetivos específicos y el objetivo general del proyecto.

Sus objetivos específicos corresponden a las acciones básicas para ir estableciendo el Sistema de Planificación Sectorial.

- 3.2.3 Descripción de la situación al final del Proyecto del IICA.

Se cumplirán los objetivos generales y específicos, es decir, estará funcionando el Sistema Nacional de Planificación Agropecuaria (SINPA), estará en operación el Sistema Nacional de Estadísticas Continuas.

Estará en aplicación el Plan a Mediano Plazo del Sector Agropecuario.

#### 4. OPERACIONALIZACION DEL PROYECTO DEL IICA

##### 4.1 Definición de las metas:

1. Entregar asistencia o cooperación técnica para la formulación del Plan a Mediano Plazo, mediante la coordinación con los organismos nacionales responsables de la elaboración CONADE y MAG y coordinar esta labor con los organismos de asistencia internacional como FAO a través de su Proyecto ECU/78/006.





2. Proponer el cambio institucional que permita que la Oficina Sectorial de Planificación sea un organismo asesor del Ministro, directamente bajo su dependencia.
3. Asistir a los organismos vinculados y adscritos al MAG en la preparación de su Plan a Mediano Plazo 1980-1985, iniciando esta acción en 1980 con el BNF.
4. Que el Sistema Nacional de Estadísticas Agropecuarias se establezca en CONADE, en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos tal como se está indicando en el Proyecto en discusión y quede financiado.

#### 4.2 Estrategia del Proyecto para implementar cada meta

En el primer año la Estrategia fundamentalmente se basará en la dinamización de las acciones mediante la constitución de grupos de trabajo que apoyen la labor de coordinación de CONADE, especialmente para la formulación del Plan de Mediano Plazo, el Cambio Institucional y el Establecimiento del Sistema Nacional de Estadísticas.

La asistencia a los organismos adscritos y vinculados ya se ha iniciado en el segundo semestre de 1979 con el BNF y se llevará a cabo directamente mediante asesoría al Comité Coordinador del Banco y a su Gerencia Técnica, para posteriormente extenderla a otros organismos.

En los dos años siguientes los grupos de trabajo se transforman en agentes capacitadores para operacionalizar los instrumentos de trabajo de las programaciones



obtenidas en la formulación de los Planes y así desarrollar su seguimiento.

El resto de las acciones consistirán en la preparación de instrumentos metodológicos para cada caso, siguiendo procedimientos iterativos.







**ANALISIS PREPARATIVO PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER**  
**RURAL AL DESARROLLO EN ECUADOR**

REPORT OF THE BOARD OF  
ANALYSIS AND INVESTIGATION



1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1.1 Código Actual

IV. FTA 12

IV. FOA 11

1.2 Título del Proyecto

"Análisis Preparativo para la Integración de la Mujer Rural al Desarrollo en Ecuador".

1.3 Localización del Proyecto

Línea: IV

Zona: Andina

País: Ecuador

1.4 Versión

1.4.1 Primera

1.5 Fechas

1.5.1 Fecha de presentación de esta versión  
Octubre de 1979

1.5.2 Fecha de Iniciación del Proyecto  
Octubre de 1979

1.5.3 Fecha de Terminación del Proyecto  
Diciembre de 1980

1.6 Ambito del Proyecto

1.6.1 Sierra

1.7 Tipo del Proyecto

Integral

1.8 Forma de Financiación

1.8.1 Cuotas



PROYECTO  
ANALISIS PREPARATIVO PARA LA INTEGRACION DE LA MUJER  
RURAL AL DESARROLLO EN ECUADOR

I. El Problema:

Conforme al objetivo general del IICA de ayudar a los países a estimular y promover el desarrollo rural, como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población ( Cfr. "Plan General", Serie Documentos Oficiales N° 1, IICA, pag. 5), la Oficina Nacional en Ecuador contempla la realización de acciones dirigidas a incorporar el sector femenino del campo a ese proceso total, reconociendo su importancia dentro de la organización familiar. Ante esta meta, sin embargo, se reconoce la carencia de información suficiente y ordenada sobre la incidencia del sector femenino rural en la producción y en la organización familiar y comunitaria. Por tanto, la realización de un análisis general de, y recopilación de información sobre la realidad socio-económico-cultural de la mujer campesina en Ecuador dentro del marco de la familia, es de urgencia obvia. Para ello la creación de un instrumento metodológico dirigido a subsanar la carencia de información arriba citada es de prioritario interés, a fin de que las acciones posteriores tendientes a la integración de la mujer rural ecuatoriana al general proceso de desarrollo rural descansen sobre base realista.

II. Resumen del Proyecto:

Este proyecto de "Análisis Preparativo para la integración de la Mujer Rural Ecuatoriana an Desarrollo" se dirige a proveer esa base realista indispensable. Su implmentación persigue un mejor entendimiento de la situación de la mujer rural en la zona de la Sierra Ecuatoriana, como paso inicial hacia la definición de un Proyecto a mediano plazo que cobije la situación real del sector femenino rural en regiones representativas del país.

Se pondrá en ejecución mediante el desarrollo de tres actividades principales, a saber: un estudio de sondeo de los organismos que en Ecuador procuran el mejoramiento de la familia rural, una Bibliografía y desarrollo de una Monografía General sobre la familia campesina en el país, y una investigación directa basada en estudios de casos sobre la realidad socio-económico-cultural de la mujer dentro de la familia rural ecuatoriana de la Sierra.

III. Objetivo General:

Comprender de manera formal y analítica la problemática de la vida cotidiana de la mujer rural en comunidades seleccionadas de la Sierra Ecuatoriana, así como su propia visión de esa realidad a fin de poder definir un Proyecto a mediano plazo que cobije la situación real de la mujer en la zona estudiada.



IV. Objetivos Específicos:

1. Buscar elementos de juicio metodológico que permitan establecer las bases para apoyar acciones resultantes de la investigación mediante la identificación de los antecedentes existentes en Ecuador dentro del área de la problemática de la mujer, a nivel de literatura, y de organismos dedicados a su estudio y solución.
2. Determinar la situación cotidiana de la mujer rural en regiones de la Sierra, basada en estudios de casos seleccionados.
3. Definir áreas de acción para el futuro proyecto de la Mujer Rural en Ecuador, y su estrategia.

V. Metas:

Las metas del Proyecto son:

1. Una metodología probada, adecuada al área de estudio propuesto, así como a la región geográfica.
2. Un sondeo de las acciones actualmente en marcha dirigidas hacia la comprensión y solución de la problemática femenina rural en Ecuador.
3. Una Bibliografía y Monografía que recogerá los antecedentes existentes en el campo de análisis y acción relacionada con la mujer rural en el país.
4. Un análisis de la misma situación, en base a estudios de casos seleccionados.

VI. Estrategias:

- A. Fases: El Análisis Preparativo se realizará dentro de un proceso temporal de cuatro fases, que estarán orientadas a lo siguiente:
  1. Primera: Establecimiento de contactos y comunicaciones relevantes para el mejor desenvolvimiento del Proyecto; revisión y análisis de la documentación existente; selección de las comunidades de la Sierra más aptas para el estudio de los casos; elaboración de una Guía de Investigación para dirigir la recolección de datos en la fase de trabajo de campo (duración 2 meses).



2. Segunda: Trabajo de campo realizado por la Consultora responsable del Proyecto, y tres Asistentes idóneas. (Duración 1 mes).
3. Tercera: Análisis de datos recogidos, y su confrontación con las actividades y documentación ya existentes mediante un Seminario de intercambio. (Duración 2 meses).
4. Cuarta: Redacción de una monografía general que incluirá los resultados arrojados por la Investigación, así como la colección bibliográfica comentada y los resultados del Seminario sobre la Familia Rural. (Duración 1 mes).

(Duración total 6 meses)

B. Recolección de Datos:

En la fase de trabajo de campo, se recogerán los datos mediante:

1. Observación directa de la realidad cotidiana de 12 casos específicos representativos de la mujer rural de la Sierra Ecuatoriana enfocando las áreas previstas en la Guía de Investigación.
2. Entrevistas no-estructuradas con las mujeres correspondientes, destinadas a obtener su visión propia acerca de la realidad socio-económico-cultural enfocada mediante la observación, así como sus aspiraciones relacionadas con el mejoramiento de la misma.
3. Elaboración de "Presupuestos de Tiempo" de las entrevistadas, dirigidos a analizar el potencial de mejoramiento tecnológico dentro de sus actividades diarias.
4. Con una intención comparativa, se utilizará la metodología de Roy Clifford (1979) en el análisis de datos correspondientes a los 4 casos finales seleccionados.

C. Análisis de Datos y Evaluación:

Las fases tercera y cuarta del Proyecto contemplan la organización y evaluación de los resultados del mismo, que tomarán forma definitiva en el Informe Final.





VII. Personal Requerido:

La implementación eficaz de este Proyecto de Análisis Preparativo, requiere el siguiente personal:

A. Personal Responsable: Consultora (Antropóloga Sociocultural).

B. Personal Asistente:

1. Tres asistentes de sexo femenino contratado para la labor de trabajo de campo de la segunda fase.
2. Una persona igualmente contratada para la recolección de la Bibliografía.

VIII. Conclusión:

La realización de este Proyecto constituirá la respuesta al Problema que constituye su punto inicial. El resultado esperado puede resumirse como sigue:

1. La Oficina Nacional del IICA en Ecuador contará con una metodología probada que ofrecerá la base necesaria para el establecimiento de criterios de prioridades en el apoyo a programas y proyectos conducentes a la integración de la mujer campesina de la sierra al desarrollo rural.
2. Los resultados del análisis constituirán un recurso de información disponible, a nivel de consulta, para fortalecer esfuerzos de desarrollo conducidos por otros organismos nacionales e internacionales en este País.
3. Mediante el diagnóstico de los grupos e instituciones involucrados en planes de mejoramiento de la situación de la mujer rural en Ecuador, la Oficina Nacional del IICA contará con un intercambio de información técnica y práctica que le permitirá aunar criterios de acción y diseñar objetivos generales que permitan en el futuro una coordinación efectiva con las organizaciones nacionales.
4. La recolección de estudios y documentos existentes en el País acerca de la realidad socio-económico-cultural de la mujer rural constituirá un recurso de consulta básica para cimentar posteriores acciones destinadas al mejoramiento de dicha realidad.



IX. Documentos Citados:

Clifford, Roy A.  
1979

"El Estudio de Variables Sociales en Planificación para el Desarrollo". Conferencia.

• Himmelstrand, Ulf

"Investigación-Acción y Ciencia Social aplicada". Reproducción fotocopiada, Universidad Autónoma de Honduras.

IICA

"Plan General" Serie documentos oficiales, N° 1.

• Moser, Heinz  
1979

"La Investigación-Acción como nuevo Paradigma en las Ciencias Sociales". Reproducción fotocopiada, Universidad Autónoma de Honduras.



ANEXO A

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD I:

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: IV. FOA 111

Título: Diálogo con los Organismos y grupos que en Ecuador procuran el mejoramiento de la Familia Rural.

Ejercicio: Económico

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION CUOTAS
<u>Costos de Operación</u>		
Viajes oficiales		\$ 600
Literatura Técnica		\$ 600
Edición de Publicaciones		
Becas		
Consultores y Conferenciantes		\$ 4.500
Materiales y Útiles		\$ 300
Otros servicios		\$ 200
TOTAL		\$ 6.200



## DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Lugar de Realización: Quito

Duración: 3 meses

Fecha de Iniciación: Oct. 15, 1979

Fecha de Terminación: Enero 18, 1980

Naturaleza y su relación con las metas establecidas.- Esta actividad consistirá en un Diálogo con los organismos y grupos que en Ecuador procuran el mejoramiento de la Familia Rural, mediante contactos con dichos organismos y grupos y la realización de un Seminario de 5 días sobre el Sistema Familiar Campesino en el país. Responde al objetivo específico del Proyecto de Análisis Preparatorio para la Integración de la Mujer Rural al Desarrollo de intercambiar información técnica y práctica, aunar criterios de acción, y diseñar objetivos generales que permitan una coordinación futura efectiva con las organizaciones nacionales.

### Técnicos que participan:

- a. Responsable: Wendalina Rodríguez, Consultora en Análisis Preparatorio para la Integración de la Mujer al Desarrollo.
- b. Otros: Personal Técnico de la Oficina de Ecuador.

### Organismos Beneficiados:

- El IICA
  - MAG
  - CEPLAES
  - Fundación Ecuatoriana de Desarrollo
  - FODERUMA
  - Otros, que actualmente tienen programas para el Desarrollo de la Mujer y la Familia Rural en Ecuador.
- Todos resultarán fortalecidos en sus acciones mediante un conocimiento más profundo de sus actividades respectivas y del potencial de colaboración mutua.





Entidades Colaboradoras:

Entidad:

Tipo de colaboraciones:

MAG

CEPLAES

Fundación Ecuatoriana de  
Desarrollo

FODERUMA

OTROS

Producto Esperado:

Se espera lograr orientación para la implementación concreta de la Etapa II del Programa de Apoyo Técnico y Humano para la Mujer Rural del IICA, identificando los recursos institucionales existentes y las áreas y organismos más susceptibles de apoyo por parte del IICA, además de realizar la comprobación de los objetivos del Programa en Ecuador.



ACTIVIDAD II

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: IV. FTA. 121

Título: Monografía General sobre la Familia Rural en Ecuador

Ejercicio: Económico

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION CUOTAS
<u>Costos de Operación</u> Viajes Oficiales		
Literatura Técnica		\$ 300
Edición de Publicaciones		\$ 300
Becas		
Consultores y Conferenciantes		\$ 1.000
Materiales y Utiles		
Otros servicios		\$ 200
TOTAL		\$ 1.800

TABLE

LIST OF THE STATES AND TERRITORIES OF THE UNITED STATES

RESPECTIVE TO THE YEAR 1900

The following table shows the population of the several States and Territories of the United States, according to the results of the census taken in the year 1900. The population of the District of Columbia is also given.

STATE OR TERRITORY	POPULATION	PERCENTAGE OF TOTAL POPULATION
Alabama	1,505,204	3.7
Arizona	113,221	.3
Arkansas	1,192,379	3.0
California	3,196,926	8.0
Colorado	554,687	1.4
Connecticut	1,285,412	3.3
Delaware	248,803	.6
District of Columbia	111,647	.3
Florida	1,513,457	3.9
Georgia	2,069,982	5.3
Idaho	320,615	.8
Illinois	4,218,719	10.9
Indiana	3,598,977	9.3
Iowa	2,387,072	6.1
Kansas	1,753,894	4.5
Kentucky	2,964,758	7.6
Louisiana	1,880,729	4.8
Maine	726,742	1.9
Maryland	1,288,341	3.3
Massachusetts	2,582,079	6.6
Michigan	3,755,561	9.7
Minnesota	2,594,348	6.7
Mississippi	1,520,170	3.9
Missouri	3,492,373	9.1
Montana	320,615	.8
Nebraska	1,623,823	4.2
Nevada	106,427	.3
New Hampshire	581,828	1.5
New Jersey	2,949,329	7.6
New Mexico	248,803	.6
New York	6,264,866	16.3
North Carolina	2,514,708	6.5
North Dakota	320,615	.8
Ohio	4,048,721	10.5
Oklahoma	1,012,678	2.6
Oregon	406,974	1.1
Rhode Island	320,615	.8
South Carolina	1,520,170	3.9
South Dakota	320,615	.8
Tennessee	2,964,758	7.6
Texas	3,196,926	8.2
Vermont	320,615	.8
Virginia	2,964,758	7.6
Washington	320,615	.8
West Virginia	554,687	1.4
Wisconsin	2,594,348	6.7
Wyoming	320,615	.8

## DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Lugar de Realización: Quito

Duración: 3 meses

Fecha de Iniciación: 1°-XI-1979

Fecha de Terminación: 1°-III-1980

Naturaleza y su relación con las metas establecidas: Esta actividad consistirá en la recopilación de una Bibliografía y desarrollo de una Monografía que incluya la colección, revisión y análisis de la documentación existente acerca de la realidad socio-económico-cultural de la mujer campesina en Ecuador, y que sirva de base a las actividades futuras del IICA con dicho sector de la población, conforme al objetivo específico del Proyecto de Análisis Preparativo para la Integración de la Mujer Rural al Desarrollo que preve la utilización de los conocimientos existentes en el País relacionados con la mujer campesina dentro del contexto de la familia rural.

Técnicos del IICA que participan:

- a) Responsable: Wendalina Rodríguez, Consultora en Análisis - Preparativo para la Integración de la Mujer Rural al Desarrollo.
- b) Otros:

Organismos Beneficiados:

- El IICA
- MAG
- CEPLAES
- Fundación Ecuatoriana de Desarrollo
- FODERUMA
- Otros, involucrados en el estudio de la problemática de la mujer rural en Ecuador, y en esfuerzos para su desarrollo.

Entidades Colaboradoras:

Entidad:

Tipo de colaboración:



Producto Esperado:

Se espera recopilar una guía bibliográfica del material existente acerca de la mujer campesina en Ecuador que constituirá una útil obra de consulta para todos los organismos y profesionales que de alguna forma realizan actividades orientadas al desarrollo de la familia rural, y ofrecer un Documento general acerca de la mujer dentro del marco de fondo de la familia rural que servirá de apoyo para diseñar objetivos y programas futuros. A la vez, será posible descubrir los vacíos existentes en el aspecto de estudio e investigación sobre este aspecto, a fin de orientar esfuerzos futuros de análisis.





ACTIVIDAD III

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: IV. FTA. 112

Título: Investigación sobre la realidad socio-económico-cultural de la mujer en la familia rural ecuatoriana.

Ejercicio: Económico

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION CUOTAS
<u>Costos de Operación</u>		
Viajes Oficiales		\$ 500
Literatura Técnica		\$ 200
Edición de Publicaciones		\$ 600
Becas		\$ 1.500
Consultores y Conferenciantes		\$
Materiales y Utiles		\$ 400
Otros servicios		\$ 344
TOTAL		\$ 3.544



## DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Lugar de realización:

Duración: 6 meses

Fecha de Iniciación: (Trabajo de campo)

1°-XII- 1979

Fecha de Terminación: 31-III-1980

Naturaleza y su relación con las metas establecidas: Esta actividad consistirá en Investigación Directa sobre la realidad socio-económica-cultural de la mujer rural en tres áreas de la Sierra Ecuatoriana, así como sobre sus aspiraciones de mejoramiento para integrarse al proceso de desarrollo. Consistirá de 4 fases:

- 1° Elaboración de una Guía de Investigación, selección de Comunidades representativas, contactos con grupos e instituciones que desarrollan actividades con la mujer campesina a nivel nacional.
- 2° Trabajo de campo para recolección de datos:
- 3° Análisis de datos;
- 4° Informe Final.- Está relacionado con el objetivo específico que contempla el desarrollo de un instrumento metodológico que permitirá analizar consistentemente la situación de la mujer rural en el país y favorecer un conocimiento documentado de la misma antes de canalizar esfuerzos concretos de desarrollo para la familia rural.

Técnicos del IICA que participan:

- a. Responsable: Wendalina Rodríguez, Consultora en Análisis - Preparativo para la Integración de la Mujer - al Desarrollo.
- b. Otros: Personal Técnico de la Oficina del IICA- Ecuador.

Organismos Beneficiados:

El IICA Los resultados de la Investigación permitirán el ajuste de los objetivos del Programa de Apoyo Técnico y Humano para la Mujer Rural a la realidad de la Sierra Ecuatoriana.

REPORT

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

Entidades Colaboradoras:

Entidad .

Tipo de colaboración

Producto Esperado:

Se espera completar un documento que sirva de base para la implementación de los proyectos del Programa de Apoyo Técnico y Humano para la Mujer Rural en la región de la Sierra; y se ofrecerá una metodología probada inicialmente en esta zona y susceptible de ser aplicada posteriormente en otras como base sólida de futuros programas de desarrollo rural familiar.



ANEXO B

PLAN OPERATIVO TENTATIVO

Oct-nov. 1979	<u>Fase Primera:</u> Contactos y comunicaciones con grupos. Revisión de documentación existente. Selección de comunidades. Elaboración de guía de investigación.
Diciembre 1979	<u>Fase Segunda:</u> Trabajo de campo
Ene-Feb. 1980	<u>Fase Tercera:</u> Análisis de Datos Seminario
Marzo 1980	<u>Fase Cuarta:</u> Redacción de Informe Final sobre: Resultados de Investigación Bibliografía Diagnóstico de Grupos

CONFIDENTIAL

<p>         - This is a copy of the original          which is held by the          relevant authority and          should be kept in a          secure place.       </p>	<p>         (X) Ver-1       </p>
<p>         - This is a copy of the original          which is held by the          relevant authority and          should be kept in a          secure place.       </p>	<p>         (X) Ver-2       </p>
<p>         - This is a copy of the original          which is held by the          relevant authority and          should be kept in a          secure place.       </p>	<p>         (X) Ver-3       </p>
<p>         - This is a copy of the original          which is held by the          relevant authority and          should be kept in a          secure place.       </p>	<p>         (X) Ver-4       </p>



PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL IICA EN ECUADOR AÑO 1980

<u>CODIGO</u>	<u>PROYECTO/ACTIVIDAD</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>PRESUPUESTO</u>
<b>LINEA I</b>			<b>2.000</b>
IAE.201	Apoyo a la organización e integración del Sistema Nacional de Información Agropecuaria	B.Navas	2.000
<b>LINEA II</b>			<b>9.000</b>
IAE.11	Educación	B.Navas	<del>9.000</del> 8.000
IAE.111	Asesoramiento al CONADE en Planificación de la Educación Rural	B.Navas	500
IAE.112	Apoyo al CONFCA en planificación y ejecución de acciones	B.Navas	3.000
IAE.113	Asesoramiento al Ministerio de Educación en Educación Agrícola Media	B.Navas	2.500
IAE.114	Cooperación al MAG en capacitación campesina	B.Navas	3.000
<b>LINEA V</b>			<b>34.250</b>
IAE.11	Planificación y ejecución de políticas de desarrollo rural regional en el Ecuador	D.Londoño	<del>20.250</del> 19.250
IAE.111	Cooperación a CONADE en la institucionalización y planificación del desarrollo rural	D.Londoño	4.200
IAE.112	Apoyo al MAG y entidades adscritas y vinculadas en lo referente a proyectos integrados de desarrollo agropecuario y proyectos de desarrollo rural	D.Londoño	8.300
IAE.113	Apoyo a CONADE y MAG en el desarrollo de una metodología de Manejo de Proyectos	A.Donosó	2.400
IAE.114	Capacitación de técnicos nacionales en formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural	D.Londoño	2.950
IAE.115	Cooperación técnica para la planificación de empresas asociativas y capacitación de técnicos de procesos de Reforma Agraria.	A.Donoao	2.400
IAE.21	Apoyo al desarrollo del trópico húmedo en el Ecuador	J.Muñoz-Reyes	14.000
IAE.211	Asesoría al CONADE en la implementación de políticas y mecanismos para el desarrollo del trópico húmedo en el Ecuador	J.Muñoz-Reyes	500



AE.212	Capacitación de técnicos del MAG en aspectos de transferencia tecnológica en el trópico húmedo del Ecuador	J. Muñoz-Reyes	3.500
AE.213	Cooperación al INIAP en sus programas de sistemas - de producción en el trópico húmedo del Ecuador	J. Muñoz-Reyes	3.000
AE.214	Apoyo al INCRAE en planificación y ejecución de proyectos de desarrollo de la Región Amazónica	J. Muñoz-Reyes	2.500
AE.215	Curso sobre uso de Recursos Naturales en el Trópico Húmedo	J. Muñoz-Reyes	4.500

---

NEA VII 18.750

---

II.AE.11	Cooperación al establecimiento del Sistema de Planificación Sectorial en el Ecuador	A. Corvalán	18.750
II.AE.111	Apoyo a la creación institucional del Sistema Nacional de Planificación Agropecuaria	A. Corvalán	7.000
II.AE.112	Apoyo a la creación del Sistema de Estadísticas Agropecuarias Nacionales	A. Corvalán	2.000
II.AE.113	Apoyo a la integración de Programa Nacional de Regionalización al Sistema de Planificación a través de Seminarios metodológicos	A. Donoso	4.000
II.AE.114	Apoyo a CONADE y MAG a la formulación, ejecución, control y evaluación del plan sectorial a mediano plazo	A. Corvalán	4.000
II.AE.115	Apoyo a los organismos vinculados y adscritos al MAG en la formulación y ejecución de sus planes a mediano plazo para la integración de pequeños productores	A. Corvalán	1.750

IAE.21	Proyecto Integrado de Desarrollo Agropecuario QUIMLAG-PENIPE-Ecuador		22.702
IAE.211	Aplicación de mecanismos para facilitar la transferencia de tecnología		13.500
IAE.212	Capacitación técnico profesional		9.202

---

PROGRAMA DE LA MUJER

---

	Análisis preparativo para la integración de la mujer rural al desarrollo en el Ecuador		11.544
V.FOA.111	Diagnóstico de organismos que en Ecuador procuran el mejoramiento de la familia rural	W. Rodríguez	6.200
V.FTA.111	Monografía general sobre la familia rural en el Ecuador	W. Rodríguez	1.800
V.FTA.112	Investigación sobre la realidad socioeconómico cultural de la mujer en la familia rural ecuatoriana	W. Rodríguez	3.544



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: F AE 201

Título: "Apoyo a la organización e integración del Sistema Nacional de Información Agropecuario"

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANGIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
<del>Viajes Oficiales</del>	-0-	-0-			
<del>Literatura Técnica</del>	-0-	-0-			
Edición de Publicaciones	-0-	-0-			
Becas	1.600	1.600			
Consultores y Conferenciantes	-0-	-0-			
Materiales y Utiles	200	200			
Otros Servicios	200	200			
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Quito, Guayaquil y otros lugares del Ecuador

DURACION: 1 año Fecha de iniciación: Enero 1980  
Fecha de terminación: Diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Actividad de tr  
coyuntural. Trata de promover el establecimiento del Subsistema de In  
formación en Ecuador por medio de la formación de un núcleo central  
coordinador capaz de captar, procesar y difundir en forma efectiva la  
información agropecuaria del país y conectarse eficientemente con el  
sistema del AGRINTER. Esta actividad coyuntural apoyará la consecución  
de un Convenio a través de una institución nacional, el IICA y  
el CID de Canadá.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

- a) RESPONSABLE: Bolívar Navas, Especialista en Educación y Ciencias S  
ciales.
- b) OTROS: Orlando Arboleda, Especialista en Documentación, IICA-  
CID

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Instituciones que formen la red de información agropecuaria como  
Bibliotecas y Centros de Documentación.

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

MAG

INIAP

Universidades

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: II.AE.111

Título: "Asesoramiento al CONADE en planificación de la Educación Rural

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales					
Literatura Técnica	300	300			
Edición de Publicaciones					
Becas					
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles	100	100			
Otros Servicios	100	100			
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>500</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Y SU OBJETIVO

ACTIVIDAD Y LUGAR DE REALIZACION

LUGAR DE REALIZACION: QUITO

DURACION: 1 mes

Fecha de iniciación: enero, 1980

Fecha de terminación: enero, 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: La reciente

formación del CONADE función básica de planificación a nivel nacional, permiti  
tirá el que mediante acciones de asesoramiento se le ayude a la conformación  
dentro del organismo de Desarrollo rural que se encargue de la educación rural  
del país.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN

a) RESPONSABLE: Bolívar Navas, Especialista en Educación y Ciencias Sociales

b) OTROS:

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Consejo Nacional de Desarrollo

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

CONFCA

Ministerio de Educación

Ministerio de Agricultura



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: II.AE.11'2  
Título: "Apoyo al CONECA en planeación y ejecución de acciones  
Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes oficiales	1200	1200			
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones	1000	1000			
Becas					
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles	400	400			
Otros Servicios	400	400			
<b>TOTAL</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:**

**CONVENIO A LOS EFECTOS DE LA ACTIVIDAD**

**LUGAR DE REALIZACION:** Riobamba y Facultades de Ciencias Agrícolas

**DURACION:** 1 año

**Fecha de iniciación:** enero 1980

**Fecha de terminación:** diciembre 1980

**NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:** La cooperación técnica al CONFECA, se concentrará en el fortalecimiento de su Secretario Ejecutivo, así como en el desarrollo de acciones que permitan consolidar las Unidades de Planificación a nivel de cada facultad. Se apoyará la formación del Fondo de Publicaciones en Ciencias Agropecuarias del Ecuador.

**TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:**

a) **RESPONSABLE:** Bolívar Navas, Especialista en Educación

b) **OTROS:** Técnicos de la Oficina de Ecuador

**ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)**

CONFECA

Facultades de Ciencias Agropecuarias

**ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)**

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

CONADE

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: II.AE.113

Título: "Asesoramiento al Ministerio de Educación en Educación Agrícola Media

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b>COSTOS DE OPERACION</b>					
Viajes Oficiales	1000	1000			
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones					
Becas	1300	1300			
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Útiles	100	100			
Otros Servicios	100	100			
<b>TOTAL</b>	<b>2500</b>	<b>2500</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Quito-Ecuador

DURACION: dos meses

Fecha de iniciación: julio, 1980

Fecha de terminación: agosto 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Se trata  
de iniciar acciones para relacionar lo de Educación Agrícola Superior y la  
Capacitación Campesina en término de afectar a todo el subsistema. Se esti  
mulará la formación de una Unidad de Planificación de la Educación Agrícola  
Media

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Bolívar Navas

b) OTROS: Jaime Muñoz-Reyes

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Ministerio de Educación

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

CONADE

CONFCA

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: II.AE.114

Título: "Cooperación al MAG en Capacitación Campesina

Ejercicio Económico: 1.980

21

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales	1.300	1.300			
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones					
Becas					
Consultores y Conferenciantes	1.300	1.300			
Materiales y Utiles	200	200			
Otros Servicios	200	200			
<b>TOTAL</b>	<b>3.000</b>	<b>3.000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Ecuador

DURACION: 4 meses

Fecha de iniciación: setiembre, 1980

Fecha de terminación: diciembre, 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Ayudar a la organización del recientemente creado Instituto de Capacitación Campesina, estableciendo su orgánico y funcional, además de aspectos de acción y metodológicos y al programa de Juventudes Rurales.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Bolívar Navas

b) OTROS: Luis Salinas

Antonio Corvalán

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Instituto de Capacitación Campesina del MAG.

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

Unidad de Capacitación del CEDEGE

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: V.AE.111

Título: Cooperación a CONADE en la institucionalización y planificación del desarrollo rural

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales	2000	2000			
Literatura Técnica	-	-			
Edición de Publicaciones	1000	1000			
Becas	-	-			
Consultores y Conferenciantes	-	-			
Materiales y Utiles	1000	1000			
Otros Servicios	200	200			
<b>TOTAL</b>	<b>4200</b>	<b>4200</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Quito

DURACION: 1 año

Fecha de iniciación: enero, 1980

Fecha de terminación: diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Actividad de cooperación técnica orientada a colaborar a el Consejo Nacional de Desarrollo CONADE en:

- Concretar un marco conceptual del desarrollo rural y definir políticas congruentes.

- Definir una estructura institucional para el desarrollo rural.

- Conformar un sistema nacional de planificación para el desarrollo rural.

- Establecer mecanismos para la obtención, asignación y control de recursos presupuestales para el desarrollo rural.

- Seleccionar programas y proyectos de desarrollo rural.

Esta actividad apoya las metas 1, 2, 3, 5 y 6 del proyecto.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Diego Londoño, Especialista en Desarrollo Rural

b) OTROS: Antonio Corvalán, Especialista en Planificación Agrícola  
Bolívar Navas, Especialista en Educación  
Técnicos de la Zona Andina y de la Dirección General.

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Consejo Nacional de Desarrollo CONADE

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

MAG y Entidades adscritas y vinculadas

Participación de reuniones técnicas en

Otros Ministerios y entida

discusiones, elaboración de documentos, su

des descentralizadas del

ministro de información, etc.

Estado



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: V.AE.112

Título: "Apoyo al MAG y entidades adscritas y vinculadas en lo referente a  
Proyectos Integrados de desarrollo agropecuario (PIDA) y Proyectos de

Ejercicio Económico: Desarrollo Rural.

1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales	2000				
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones	1000				
Becas					
Consultores y Conferenciantes	3500				
Materiales y Utiles	1500				
Otros Servicios	300				
<b>TOTAL</b>	<b>8300</b>				

(Completar información solicitada al dorso)

**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

LUGAR DE REALIZACION: ECUADOR

DURACION: e año

Fecha de iniciación: enero 1980

Fecha de terminación: diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Esta actividad de investigación y cooperación técnica se orienta a apoyar al MAG y sus organismos adscritos y vinculados en:

- Evaluación del funcionamiento de los proyectos integrados de desarrollo agropecuario (PIDA) para formular recomendaciones que sean aconsejables en cuanto a su orientación, organización institucional y metodologías de ejecución.
- Elaborar estudios para obtención de financiamiento para dos proyectos integrados de desarrollo agropecuario (PIDA)
- Planificación y programación de los PIDA
- Institucionalización de la participación campesina en los proyectos integrados de desarrollo agropecuario (PIDA) y en los programas y proyectos de desarrollo rural. Esta actividad apoya las metas 3,4,5 y 6 del proyecto

**TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:**

a) RESPONSABLE: Diego Londoño, Especialista en Desarrollo Rural

b) OTROS: Antonio Corvalán Especialista en Planificación Agrícola  
Bolívar Navas, Especialista en Educación  
Consultores

**ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)**

MAG, INIAP, BNF, IERAC, INERHI,

Participación en evaluación de los

ENAC, ENPROVIT

PIDA, equipos interinstitucionales

para formulación de proyectos, discusiones, elaboración de documentos et

**ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)**

**ENTIDADES**

**TIPO DE COLABORACION**

ENTIDADES	TIPO DE COLABORACION

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: V.AE.113

Título: "Apoyo a CONADE y MAG en el desarrollo de una metodología de manejo de proyectos

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b>COSTOS DE OPERACION</b>					
Viajes Oficiales		1000			
Literatura Técnica		200			
Edición de Publicaciones		500			
Becas					
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles		500			
Otros Servicios		200			
<b>TOTAL</b>		2400			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACIÓN: ECUADOR

DURACION: 1 año Fecha de iniciación: enero, 1980  
Fecha de terminación: diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Esta actividad de investigación y cooperación técnica, pretende en colaboración con los funcionarios responsables de los PIDA y de los proyectos de desarrollo rural, de finir y divulgar una metodología para el manejo de proyectos. Las bases conceptuales teóricas sobre administración, las técnicas de procedimiento de dirección que se han desarrollado, reunidas a las experiencias de los responsables de proyectos enmarcada en la idiosincracia campesina y las directivas de administración pública del Ecuador, proporcionan elementos básicos generalizables a la administración de cualquier proyecto agropecuario.

Esta actividad apoya la meta 6 del proyecto

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

- a) RESPONSABLE: Augusto Donoso, Director de la Oficina en Ecuador  
b) OTROS: Bolívar Navas, Especialista en Educación y C.Sociales  
Dirección General del IICA-Programa Manejo de Proyectos

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

CONADE

Información y apoyo a la investigación

MAG

PIDAS

Proyectos de Desarrollo Rural

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: V.AE.114

Título: "Capacitación de técnicas nacionales en formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo

Ejercicio Económico: rural

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales		500			
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones					
Becas		2000			
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles		450			
Otros Servicios					
<b>TOTAL</b>		<b>2950</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: QUITO y otros lugares del Ecuador

DURACION: 1 año Fecha de iniciación: enero 1980  
Fecha de terminación: diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: La capacitación del personal técnico nacional es elemento fundamental para el éxito de la estrategia de desarrollo rural. En consecuencia, la actividad esta orientada a fortalecer al personal técnico de CONADE, MAG y sus entidades adscritas y vinculadas en su conocimiento y capacidad de aplicar metodologías para formulación de políticas de desarrollo rural y de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos integrados de desarrollo agropecuario y de programas y proyectos de desarrollo rural. Esta actividad apoya a las metas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Proyecto.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Diego Londoño, Especialista en Desarrollo Rural

b) OTROS: Bolívar Navas, Especialista en Educación y Ciencias Sociales  
Antonio Corvalán, Especialista en Planificación Agrícola  
Augusto Donoso, Director de la Oficina en Ecuador  
Jaime Muñoz-Reyes, Especialista en Desarrollo del Trópico

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Consejo Nacional de Desarrollo CONADE

MAG y Entidades adscritas y vinculadas

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

CONADE

Asignar personal para capacitación en ser-

MAG y Entidades adscri-

vicio y asistencia e cursos, seminarios etc.

tas y vinculadas.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: V-AE-115

Título: "Cooperación técnica para la planificación de empresas asociativas y capacitación de técnicos en procesos de Reforma

Ejercicio Económico: Agraria"

1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	800	800			
Literatura Técnica	100	100			
Edición de Publicaciones	400	400			
Becas	-0-	-0-			
Consultores y Conferenciantes	560	560			
Materiales y Utiles	300	300			
Otros Servicios	240	240			
<b>TOTAL</b>	<b>2.400</b>	<b>2.400</b>			

-(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD 804 201 13 11 1980

LUGAR DE REALIZACION: Quito

DURACION: \_\_\_\_\_

Fecha de iniciación: Enero 1980

Fecha de terminación: Diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Esta actividad de cooperación técnica apoya el fortalecimiento institucional del organismo responsable de las acciones de reforma agraria y de sus esfuerzos para la consolidación de sus acciones en terreno. Ello a través de la investigación institucional y de la capacitación de su personal en formas asociativas de producción. Se mantiene la actividad como coyuntural por obedecer a una solicitud directa de apoyo, que se ha justificado en el PAMP.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Augusto Donoso, Director de la Oficina en Ecuador

b) OTROS: \_\_\_\_\_

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria-IERAC-

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

IERAC

Información Económica y de Personal



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: V.AE.211

Título: "Asesoría al CONADE en la implementación de políticas y mecanismos para el desarrollo del trópico húmedo en Ecuador"

Ejercicio Económico:

1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales					
Literatura Técnica	300-	300			
Edición de Publicaciones					
Becas					
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles	100	100			
Otros Servicios	100	100			
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>500</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Quito

DURACION: Enero-diciembre 1980 Fecha de iniciación: enero 1980  
Fecha de terminación: diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Con esta actividad se pretende asesorar al ONADE en la definición e implementación de políticas y mecanismos para el desarrollo de la Región Tropical húmeda del país. Se relaciona con la meta (a) y el primer objetivo específico de este Proyecto.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Jaime Muñoz-Reyes

b) OTROS: Jean Dubois

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

CONADE

Organismos que desarrollan acciones en el trópico húmedo del Ecuador.

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

CONADE

Proporcionando información y medios para tomar decisión.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: V.AE.212

Título: "Capacitación de técnicos del MAG en aspectos de transferencia tecnológica en el Trópico húmedo del Ecuador"

Ejercicio Económico:

1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	1600	1600			
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones					
Becas	1500	1500			
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles	200	200			
Otros Servicios	200	200			
<b>TOTAL</b>	<b>3500</b>	<b>3500</b>			

NOTA

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Guayaquil, Lago Agrio, Esmeraldas y Machala

DURACION: marzo-diciembre 1980 Fecha de iniciación: marzo 1980  
Fecha de terminación: diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Con esta  
Actividad se tiene previsto capacitar al personal del MAG, Programas del Banano,  
Cacao y Café y Direcciones Zonales del Trópico en aspectos de transferencia  
tecnológica, se relaciona con la meta (b) del Proyecto. Se realizarán cursos,  
reuniones de trabajo y adiestramiento en servicio.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Jaime Muñoz-Reyes

b) OTROS: Bolívar Navas

Ignacio Ansorena

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

MAG

Programas del Banano, Café y Cacao

Direcciones Zonales del Trópico Húmedo del País

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

MAG

Programas Específicos

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: V.AE.213

Título: "Cooperación al INIAP. en sus programas de Sistemas de Producción en el Trópico Húmedo del Ecuador".

Ejercicio Económico:

1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales	1600	1600			
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones					
Becas	1000	1000			
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles	200	200			
Otros Servicios	200	200			
<b>TOTAL</b>	<b>3000</b>	<b>3000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:**

**LUGAR DE REALIZACION:** Estaciones Experimentales del Trópico Húmedo

**DURACION:** Febrero-diciembre 1980    **Fecha de iniciación:** febrero 1980  
**Fecha de terminación:** diciembre 1980

**NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:** Con esta actividad se pretende fortalecer las acciones que inició el INIAP en sus Estaciones Experimentales del trópico húmedo para lograr sistemas de producción que protejan la ecología de áreas naturales específicas y proporcionen mejor uso de los recursos naturales.

**TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:**

**a) RESPONSABLE:** Jaime Muñoz-Reyes

**b) OTROS:** Jean Dubois - IICA-TROPICOS

**ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)**

INIAP

**ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)**

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

Programa IICA-TROPICOS

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: V.AE.214

Título: "Apoyo al INCRAE en planificación y ejecución de proyectos de desarrollo de la Región Amazónica.

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales	1500	1500			
Literatura Técnica	100	100			
Edición de Publicaciones					
Becas	600	600			
Consultores y Conferenciantes					
Materiales y Utiles	200	200			
Otros Servicios	100	100			
<b>TOTAL</b>	<b>2500</b>	<b>2500</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Quito y Direcciones Regionales de la Amazonia

DURACION: marzo-octubre Fecha de iniciación: marzo 1980  
Fecha de terminación: octubre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Se pretende fortalecer a la Unidad de Planificación del INCRAE en la formulación de planes y ejecución de proyectos de desarrollo que actualmente llevan adelante en la Amazonia y lograr su coordinación interinstitucional

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

- a) RESPONSABLE: Jaime Muñoz-Reyes
- b) OTROS: Julio Gil de Muros -IICA-Colombia  
Hugo Buitrón - IICA-Ecuador

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)  
INCRAE

ENTIDAD (ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: V.AE.215

Título: "Curso sobre uso de recursos naturales en el trópico húmedo"

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	1500	1500			
Literatura Técnica					
Edición de Publicaciones					
Becas	1000	1000			
Consultores y Conferenciantes	1500	1500			
Materiales y Utiles	300	300			
Otros Servicios	200	200			
<b>TOTAL</b>	<b>4500</b>	<b>4500</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Y/O OTRO DATOS

LUGAR DE REALIZACION: Amazonia y Esmeraldas

DURACION: 15 días

Fecha de iniciación: agosto 1980

Fecha de terminación: \_\_\_\_\_

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Con este

Curso se pretende capacitar personal técnico de la Dirección de Desarrollo Forestal, Facultades Forestales y Organismos de desarrollo en técnicas y metodologías de inventariación y uso nacional de recursos naturales.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Jaime Muñoz-Reyes

b) OTROS: Jean Dbois

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

Dirección Desarrollo Forestal MAG

Facultades Forestales

Organismos del Trópico en áreas de selva

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: VII AE 111

Título: "Apoyo a la creación institucional del Sistema Nacional de  
Planificación Agropecuaria (SINPA)

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	4.000	4.000			
Literatura Técnica	100	100			
Edición de Publicaciones	200	200			
Decas	-0-	-0-			
Consultores y Conferenciantes	2.000	2.000			
Materiales y Utiles	200	200			
Otros Servicios	500	500			
<b>TOTAL</b>	<b>7.000</b>	<b>7.000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:**

**LUGAR DE REALIZACION:** Quito- Ecuador

**DURACION:** 1 año

**Fecha de iniciación:** Enero 1980

**Fecha de terminación:** Diciembre, 1980

**NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:**

**INDICADORES:**

**OTROS DATOS:**

**TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:**

**a) RESPONSABLE:** Antonio Corvalán, Especialista Planificación Agrícola

**b) OTROS:** Diego Londoño, Especialista en Desarrollo Rural  
y otros Especialistas de PROPLAN

**ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)**

CONADE, MAG y Organismos adscritos y vinculados

**ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)**

**ENTIDADES**

**TIPO DE COLABORACION**

FAO

Proyecto ECU/78/006 Acciones Conjuntas

Naturaleza y su relación con las metas establecidas. Apoyo conjunto a la División de Agricultura del Consejo Nacional de Desarrollo y a la Dirección de Planificación del MAG, con el fin de proponer medidas concretas para el Establecimiento del Sistema Nacional de Planificación Agropecuaria. Esta actividad se inicia con una acción de apoyo que se relaciona con la investigación de organismos del sector agropecuario en relación a su organización, presupuesto, recursos humanos, funciones y capacidad operativa estableciendo el grado de coordinación de ellos con los centros de decisión. Se orientaría el trabajo a determinar el grado de liderazgo de las unidades de planificación institucionales y su subordinación a las políticas sectoriales definidas por el sistema político administrativo.

A partir de dichos antecedentes, el trabajo se orientará a proponer mecanismos de coordinación y operación que permitan que la oficina sectorial se redefina como unidad asesora dependiente directamente del Ministerio de Agricultura, responsable de: formulación de políticas y medidas de políticas orientadoras de corto, mediano y largo plazo; del seguimiento de la instrumentación de dichas políticas; del control de la ejecución y de su evaluación.

Con el fin de llevar a cabo algunas de las acciones se prevé contar con la ayuda de PROPLAN para el apoyo técnico y la elaboración de algunas metodologías.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: VII-AE-112

Título: "Apoyo a la creación del Sistema de Estadísticas Agropecuarias Nacionales (SEAN)

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	1.000	1.000			
Literatura Técnica	-0-	-0-			
Edición de Publicaciones	-0-	-0-			
Becas	-0-	-0-			
Consultores y Conferenciantes	500	500			
Materiales y Utiles	200	200			
Otros Servicios	300	300			
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Quito CONADE

DURACION: 1 año Fecha de iniciación: Enero 1980  
Fecha de terminación: Diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: La Comisión Especial de Estadísticas Agropecuarias ha preparado un Proyecto para el establecimiento del Sistema de Estadísticas Agropecuarias Contínuas y Especiales por muestreo. Este proyecto está siendo discutido, y las acciones se realizarán mediante una asistencia técnica contínua hasta lograr el objetivo.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Antonio Corvalán

b) OTROS: PROPLAN

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

CONADE, MAG, Banco Central, Bnf, INEC.

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

Las mismas



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: VII AE 113

Título: "Apoyo a la integración del Programa Nacional de Regionalización al Sistema de Planificación a través de Ejercicio Económico: Seminarios Metodológicos".  
1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b><u>COSTOS DE OPERACION</u></b>					
Viajes Oficiales	1.000	1.000			
Literatura Técnica	-0-	-0-			
Edición de Publicaciones	-0-	-0-			
Becas	-0-	-0-			
Consultores y Conferenciantes	2.500	2.500			
Materiales y Utiles	-0-	-0-			
Otros Servicios	500	500			
<b>TOTAL</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

QUITO

LUGAR DE REALIZACION:

DURACION: 1 año Fecha de iniciación: Enero 1980  
Fecha de terminación: Diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Esta actividad se desarrollará en base a seminarios y tiene por propósito integrar en el Sistema de Planificación y en el Sistema de Estadísticas Continuas a este programa nacional.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

- a) RESPONSABLE: Augusto Donoso
- b) OTROS: Antonio Corvalán, Diego Londoño, Jaime Muñoz.  
Bolívar Navas

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

MAG- Programa Nacional de Regionalización

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

MAG

Programa Nacional de Regionalización

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: VII- AE-114

Título: Apoyo a CONADE y MAG a la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Sectorial a mediano plazo.

Ejercicio Económico:

AÑO 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	2.000	2.000			
Literatura Técnica	-	-			
Edición de Publicaciones	200	200			
Becas	-	-			
Consultores y Conferenciantes	1.000	1.000			
Materiales y Utiles	300	300			
Otros Servicios	500	500			
<b>TOTAL</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

LUGAR DE REALIZACION: Quito y sedes de los Organismos

DURACION: un año Fecha de iniciación: Enero 1980  
Fecha de terminación: Diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:

Esta actividad se realiza a través de una Asesoría continua  
al CONADE y a la Oficina de Planificación Sectorial, a tra-  
vés de análisis metodológico, en colaboración con el Provec-  
to de FAO.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

- a) RESPONSABLE: ANTONIO CORVALAN
- b) OTROS: DIEGO LONDOÑO  
PROPLAN

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

CONADE Y MAG

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

FAO

Proyecto ECU/78/006

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA**

**DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD**

Código: VII-AE-115

Título: Apoyo a los organismos vinculados y adscritos al MAG en la formulación y ejecución de sus planes a mediano plazo para la integración de pequeños productores.

AÑO 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b>COSTOS DE OPERACION</b>					
Viajes Oficiales	700	700			
Literatura Técnica	250	250			
Edición de Publicaciones	-	-			
Becas	-	-			
Consultores y Conferenciantes	-	-			
Materiales y Utiles	300	300			
Otros Servicios	500	500			
<b>TOTAL</b>	<b>1.750</b>	<b>1.750</b>			

BOICSA

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD Y DE SU SISTEMA

PROYECTO POR SISTEMAS DE REGADÍO

LUGAR DE REALIZACION: Quito y sedes locales de Organismos

DURACION: un año Fecha de iniciación: enero 1980  
Fecha de terminación: diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS: Esta actividad es netamente de asesoría continua y se realiza inicialmente con el Banco Nacional de Fomento.

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

- a) RESPONSABLE: ANTONIO CORVALAN
- b) OTROS: LUIS AVALOS

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

B.N.F.

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

<u>ENTIDADES</u>	<u>TIPO DE COLABORACION</u>
<u>FAO</u>	<u>reuniones técnicas</u>
<u>BID</u>	<u>" "</u>
<u>BIRF</u>	<u>" "</u>

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: VX AE 211

Título: "Aplicación de mecanismos para facilitar la transferencia de tecnología"

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<b>COSTOS DE OPERACION</b>					
Viajes Oficiales	3.000	3.000			
Literatura Técnica	500	500			
Edición de Publicaciones	1.000	1.000			
Becas	-0-	-0-			
Consultores y Conferenciantes	3.000	3.000			
Materiales y Utiles	6.000	6.000			
Otros Servicios	-0-	-0-			
<b>TOTAL</b>	<b>13.500</b>	<b>13.500</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

PROYECTO 809 ESTECHO DE INICIACIÓN

LUGAR DE REALIZACIÓN: Quimiag-Penipe (Riobamba)

DURACION: 1 año Fecha de iniciación: Enero 1980  
Fecha de terminación: Diciembre 1980

NATURALEZA Y SU RELACION CON LAS METAS ESTABLECIDAS:  
La transferencia de la tecnología generada y su adopción por los agricultores, dependen en buena parte de la existencia de mecanismos adecuados de crédito, comercialización de productos y de una organización campesina sólida, como prerequisite para lograr mejorar los actuales niveles de vida de la región.

TECNICOS DEL TICA QUE PARTICIPAN:

- a) RESPONSABLE: Diego Londoño  
b) OTROS: Consultores de corto plazo

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

<u>ENTIDADES</u>	<u>TIPO DE COLABORACION</u>
<u>MAG</u>	<u>Técnicos y Equipo</u>
<u>FODERUMA</u>	<u>Técnica</u>
<u>ENPROVIT</u>	<u>Técnica</u>
<u>ENAC</u>	<u>Técnica</u>



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

DETALLE DE COSTOS POR ACTIVIDAD

Código: VX AE 212

Título: "Capacitación Técnica Profesional"

Ejercicio Económico: 1980

OBJETO DEL GASTO	TOTAL US\$	FINANCIACION			
		Cuotas			
<u>COSTOS DE OPERACION</u>					
Viajes Oficiales	500	500			
Literatura Técnica	-0-	-0-			
Edición de Publicaciones	300	300			
Becas	6.902	6.902			
Consultores y Conferenciantes	1.000	1.000			
Materiales y Utiles	500	500			
Otros Servicios	-0-	-0-			
<b>TOTAL</b>	<b>9.202</b>	<b>9.202</b>			

(Completar información solicitada al dorso)

LUGAR DE REALIZACION: \_\_\_\_\_

DURACION: \_\_\_\_\_

NATURALEZA Y SU

Actividad dirigida  
y a la difusión  
Penipe.

FECHA DE INICIO: \_\_\_\_\_  
FECHA DE TERMINACION: Enero 1980  
FECHA DE EJECUCION: Diciembre 1980  
FECHA DE EVALUACION: \_\_\_\_\_  
FECHA DE CIERRE: \_\_\_\_\_

TITULO DEL PROYECTO: Técnicos del Proyecto  
el Pida-Quimiag-

TECNICOS DEL IICA QUE PARTICIPAN:

a) RESPONSABLE: Diego Londoño

b) OTROS: \_\_\_\_\_

ORGANISMO(S) BENEFICIADO(S)

ENTIDAD(ES) COLABORADORA(S)

ENTIDADES

TIPO DE COLABORACION

MAG

Técnicos y Equipo

INIAP

Técnicos y Equipo



